

PROYECTO CURRICULAR

TERCER CICLO

Colegio "San Rafael"

Antonio Maura, 37

ÍNDICE

1.- CARACTERIZACIÓN DEL CICLO

2.- LENGUA

2.1.- Características del área

2.2.- Objetivos

2.3. Contenidos

2.4. Criterios de evaluación

3.- MATEMÁTICAS

3.1.- Características del área

3.2.- Objetivos

3.3. Contenidos

3.4. Criterios de evaluación

4.- CONOCIMIENTO DEL MEDIO

4.1.- Características del área

4.2.- Objetivos

4.3. Contenidos

4.4. Criterios de evaluación

5.- LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

5.1.- Características del área

5.2.- Objetivos

5.3. Contenidos

5.4. Criterios de evaluación

6.- EDUCACIÓN ARTÍSTICA

6.1.- Características del área

6.2.- Objetivos

6.3. Contenidos

6.4. Criterios de evaluación

7.- RELIGIÓN

7.1.- Características del área

7.2.- Finalidades

7.3.- Orientaciones didácticas

7.4.- Objetivos

7.5. Contenidos

7.6. Criterios de evaluación

CARACTERIZACIÓN DEL CICLO

Continuando con la pauta marcada en los ciclos anteriores, se insiste en la necesidad de tener clara la concepción del aprendizaje que sirve como fundamentación para la intervención didáctica en el aula (la constructivista, en este proyecto curricular), al igual que la importancia de conocer las características evolutivas del alumnado al que se dirige esa acción educativa para poder desarrollar adecuadamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Si hay que destacar algo importante en este tercer ciclo de la Educación Primaria es, sin duda, su carácter terminal dentro de la etapa en que se encuentra. Ello va a marcar el modo de hacer en el ciclo, tanto del profesorado como de los alumnos y alumnas, pues, quiérase o no, el finalizar una etapa educativa lleva consigo alcanzar o no los objetivos previstos en ella y, por tanto, la determinación de suficiencia o insuficiencia de los aprendizajes adquiridos a pesar, por supuesto, de la continuidad de todo el alumnado en la educación obligatoria.

Una de las metas de este tercer ciclo será llegar a la Educación Secundaria en las mejores condiciones para garantizar su superación sin dificultades. Ello puede significar una mayor presión y esfuerzo para todos los participantes en el mismo, ya sean docentes o discentes, lo que es posible evitar si a lo largo de los ciclos de la Educación Primaria se han ido alcanzado los objetivos propuestos.

Desde el punto de vista psicológico se hace imprescindible destacar la llegada del alumnado al estadio de operaciones formales en torno a los doce años, es decir, durante el curso final de este ciclo. Esto significa que los estudiantes poseen una capacidad de abstracción en grado suficiente como para poder manejar ya todo tipo de conceptos sin necesidad de la concreción y manipulación a la que se veían sometidos hasta este momento.

No obstante, considerando que la evolución es algo continuo, no mecánico y diferente en cada persona, hay que tener en cuenta que el último curso de este tercer ciclo resultará de transición para la mayoría del alumnado: unos habrán entrado de lleno en el estadio de operaciones formales, mientras otros lo irán alcanzando a lo largo del año o, incluso, pueden hacerlo en el curso siguiente. Es una complejidad con la que hay que contar.

Hechas estas aclaraciones, se señalan las características evolutivas y de aprendizaje de los alumnos y alumnas del tercer ciclo de la Educación Primaria, cuyas edades oscilan entre los diez y los doce años:

- Alcanzan el estadio de operaciones formales, lo que supone para ellos la posibilidad de manejar conceptos sin necesidad de relacionarlos directa y concretamente con la experiencia sensible.
- Son capaces, por tanto, de generalizar los aprendizajes adquiridos y relacionarlos con situaciones ajenas a su realidad.
- Trabajan rigurosamente con el lenguaje de los símbolos sin necesidad de referencias empíricas.
- Realizan deducciones lógicas.

- Elaboran conocimientos sistemáticos, pudiendo llevar a cabo experimentaciones cortas y de ejecución no excesivamente compleja.
- Acceden al pensamiento causal, lo que hace desaparecer el animismo y egocentrismo propios de estadios anteriores.
- Manejan conceptos mensurables de espacio y tiempo.
- Dominan perfectamente el lenguaje verbal, lo que les permite, a su vez, organizar adecuadamente el pensamiento mediante sus funciones de comunicación, representación y regulación de conductas.
- Son capaces de reflexionar sobre su propia actividad en todos los órdenes, y también en los nuevos contenidos que van adquiriendo. Así, pueden profundizar en conocimientos teóricos (sobre lengua, matemáticas, ciencias, etc.) antes inalcanzables.
- Se desarrollan físicamente de forma importante, por lo que continúa siendo decisivo para ellos el ejercicio físico, el deporte, los juegos...
- Continúan independizándose de los adultos, resultando fundamental para ellos su inclusión en grupos de iguales.
- Colaboran con el profesorado en sus trabajos de aula sin mayores dificultades, pues, como ya quedó apuntado, no presentan, en general, graves problemas de adaptación interna ni de socialización.
- Son sensibles a los estímulos de los demás, por lo que es un momento educativo de gran interés para despertar las actitudes positivas en función de su formación futura e integración social apropiada.
- Desarrollan estrechos lazos de amistad entre compañeros.
- Evolucionan gradualmente hacia posiciones superiores de autonomía moral, con criterios propios para juzgar sus actuaciones personales.
- Crean, paulatinamente, su autoconcepto, mediante la valoración de su imagen ante sí mismos y ante los demás. Para ello tiene gran importancia el concepto que los adultos (el profesorado, en este caso, es decisivo) tienen de ellos y les ponen de manifiesto.
- Van diferenciándose en sus intereses, necesidades y gustos personales, lo que hay que tener en cuenta para llevar a cabo la adecuación curricular pertinente mediante los recursos que se consideren apropiados.

Estos son los rasgos más comunes y generales para el alumnado del tercer ciclo, con la advertencia, ya hecha anteriormente, de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según los condicionantes personales y socioculturales de cada alumno y alumna. Hay que recordar, nuevamente, que la incorporación al estadio de operaciones formales se producirá, paulatinamente, en diferentes momentos para cada estudiante a lo largo del último año del ciclo, lo que aconseja plantear objetivos en las programaciones de aula que sean generalizables y sin excesiva dificultad para la mayoría del alumnado.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Si bien los seres humanos nos comunicamos a través de diferentes medios y sistemas (el cuerpo, los gestos, los signos, los símbolos, etc.), el medio más universal de comunicación es, sin duda, el lenguaje oral, que permite recibir y transmitir información, asegurando la comunicación (comprensión y expresión), la representación, la orientación y la autorregulación del pensamiento y la acción.

De acuerdo con esta concepción funcional de la lengua, la acción educativa en la etapa de Educación Primaria ha de radicar en conseguir que el alumno domine las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir.

Por ello, se dedicará especial atención a la comprensión y expresión oral y escrita como refuerzo y consolidación del aprendizaje de la lengua castellana en los dos primeros ciclos de la etapa. No debemos olvidar, además, que el conocimiento de la lengua y sus destrezas básicas están presentes a lo largo de toda la vida académica y personal del alumno y de la alumna.

Así, nuestro proyecto sugiere consolidar el aprendizaje de la lengua oral y escrita en los alumnos, a través de:

- La expresión oral y escrita de textos narrativos, dialogados, expositivos, etc., en diferentes situaciones comunicativas.
- La precisión en la utilización del vocabulario, la definición de conceptos y frases.
- La congruencia del discurso con el contenido.
- El correcto manejo de las normas del lenguaje.
- La reflexión sobre la importancia que tiene el uso del lenguaje en la vida del hombre.
- El desarrollo del gusto por la literatura.

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EL TERCER CICLO

En este ciclo, los alumnos y las alumnas son ya capaces de argumentar y defender sus propias opiniones y de aceptar las reglas básicas de intercambio y de respeto comunicativo. Pueden captar sin dificultades diferentes puntos de vista y reformular los suyos propios, tienen mayor control a la hora de hacer juicios y valoraciones y pueden estudiar las posibles soluciones alternativas que se plantean ante un problema. Asimismo, son capaces de interpretar textos distinguiendo las opiniones de los hechos objetivos comprobables, con una actitud más crítica, e incluso manifestando criterios estéticos personales.

Por otra parte, los niños y las niñas de estas edades rebosan vitalidad y altruismo y han alcanzado cierto equilibrio y autonomía afectiva. Son años de marcada extraversión y comunicación. Quieren saber más y tratar con más gente (se expresan bien oralmente y por escrito), por lo tanto, su capacidad cognitiva se expande hacia nuevas experiencias. Muestran además, con bastante nitidez, sus aptitudes y gustos ante las cosas, los estudios, los compañeros, los juegos, las lecturas, etc. No obstante, hay que orientarlos hacia la reflexión, ya que, en general, se inclinan por la memorización (sobre todo en cuestiones gramaticales).

Pueden definir palabras abstractas y trabajar con ellas, buscar semejanzas de cierta complejidad (por ejemplo, en campos semánticos), diferenciar matices y oposiciones (por ejemplo, coordinación adversativa, etc.) y expresar ordenadamente su «razonamiento formal». Captan las ironías, el doble sentido, las incoherencias, el absurdo, y son muy sensibles al ridículo, pues tienen un gran pudor, por lo que la comunicación en el aula puede, en algunos casos, bloquearse o inhibirse.

En la lectura de textos estos alumnos y alumnas son capaces de:

- Señalar el argumento.
- Hacer una síntesis del argumento.
- Caracterizar personajes.
- Reconocer algunos recursos literarios.
- Identificar determinados aspectos métricos.
- Interpretar el doble sentido.
- Diferenciar tipos de textos y conocer sus características.

En cuanto al dominio de la normativa ortográfica, se plantea el dominio de la acentuación gráfica, el uso de los signos de puntuación y de las abreviaturas más usuales. Si bien desde el principio de la etapa se ha insistido en el aprendizaje y valoración de las convenciones lingüísticas, así como en su necesidad para la interacción comunicativa, es en este ciclo cuando debe profundizarse en estos contenidos y dominarlos de manera apropiada.

En este ciclo, además, la fluidez y la claridad en la utilización del código oral son casi completas. Y si bien en el uso del lenguaje escrito el alumno aún presenta algunas dificultades y dudas; sin embargo, puede expresar mediante palabras prácticamente todo lo que desea.

Durante estos años, comienza realmente la reflexión gramatical. Aunque, de manera elemental se ha trabajado antes, es ahora cuando se amplía y profundiza en sus aspectos básicos. Todos estos contenidos se tratan a partir de los textos y nunca de manera descontextualizada, intentando que la deducción sea posterior a la inducción. En este campo, también se tienen en cuenta las diferentes lenguas de España, sus orígenes e importancia cultural.

A lo largo de los tres ciclos, tanto los textos (comprensión y expresión) como las reflexiones sobre la lengua, las destrezas en el uso del código oral y escrito, la comprensión crítica de los lenguajes no verbales o la valoración estética de la literatura se han ido trabajando siempre progresivamente en cuanto a complejidad. Pero, es en este ciclo cuando estas enseñanzas deben completarse de manera que se garantice la adquisición de los objetivos generales del área para la etapa de Educación Primaria.

Así pues, los contenidos del área para todo el ciclo se estructuran básicamente en torno a los siguientes núcleos:

- 1.º El uso de la lengua en situaciones de comunicación oral y escrita, con el tratamiento adecuado del texto literario y los mensajes que emplean sistemas de comunicación verbal y no verbal conjuntamente.
- 2.º La reflexión sobre la propia lengua como medio para mejorar la comprensión y la expresión en diversas situaciones de comunicación.

De manera que en el Tercer Ciclo de Educación Primaria se desarrollan en este Proyecto contenidos pertenecientes a los cuatro bloques que componen el área, y que expresamos a continuación:

1. La comunicación oral

A lo largo de este ciclo se amplían las situaciones e intenciones comunicativas que los alumnos y las alumnas han de emplear en su lengua.

Su participación en las diferentes situaciones de intercambio comunicativo ha de ser más reflexiva y constructiva que en los ciclos anteriores, usando estrategias progresivamente más complejas y profundizando en el conocimiento y respeto de las normas que las rigen.

Es importante fomentar la capacidad de escucha y comprensión de diversos textos orales, de manera que el alumnado sea capaz de captar las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos del texto, tanto de forma explícita (hechos comprobables y opiniones) como implícita (doble sentido, sentido humorístico, mensajes subliminales, discriminatorios, etc.), analizando los diferentes aspectos propios de cada texto (vocabulario, organización del texto, elementos lingüísticos y no lingüísticos, etc.).

2. La comunicación escrita

En los ciclos anteriores se ha ido afianzado progresivamente la comunicación escrita, desarrollando estrategias cada vez más sistemáticas, coherentes y autónomas. En este ciclo, es preciso darle mayor amplitud a la capacidad de comprensión y expresión escrita, procurando que el contexto esté ligado a la vida cotidiana del alumnado, y, particularmente, al resto de las áreas curriculares.

Para ello, debemos trabajar contenidos relativos a la codificación y descodificación respetando las normas, y desarrollar estrategias complementarias de comprensión y expresión de textos que consoliden el manejo instrumental del lenguaje escrito, tales como: formulación de conjeturas a partir de los índices de los textos, utilización de diferentes procedimientos para despejar dudas en su comprensión (acudir al diccionario, buscar información adicional, deducir el problema, etc.) y poner en práctica diversos objetivos en la lectura (localizar una información específica, captar el sentido general, captar el sentido figurado, etc.).

Por otra parte, al margen del uso de la lectura y la escritura como herramientas, también han de vincularse en todo momento al desarrollo del gusto y disfrute de textos de todo tipo (literarios, de consulta, prensa, etc.), ampliando las situaciones y las intenciones comunicativas en las que los alumnos y las alumnas sean capaces de emplear de forma funcional sus conocimientos sobre la lengua escrita, desarrollando mayor autonomía en la planificación y revisión de la producción de textos propios.

3. Reflexión sobre la lengua

El uso de la lengua se convierte, como hemos señalado, en el eje fundamental sobre el cual se plantearán todos los contenidos del ciclo. Así pues, el estudio de la lengua se centra principalmente en el uso coherente y adecuado de la comunicación oral y escrita, respetando las normas que rigen sus códigos.

El conjunto de aprendizajes relacionados con el desarrollo de la capacidad de reflexión sobre la propia lengua se basa en el proceso de observación y experimentación sobre las producciones que permitan hacer explícitos algunos

conocimientos que, de forma implícita, los alumnos y las alumnas poseen sobre la lengua que usan.

4. Literatura

En este ciclo se propone la lectura de diferentes textos: narraciones, cuentos y leyendas, poemas, etc., y el comentario de distintos aspectos: vocabulario, argumento, personajes, etc.; así como sencillas producciones propias de todos los géneros.

Las obras literarias forman parte del patrimonio cultural de su comunidad de hablantes y aportan valores e identidad social. Además, son fuente de placer y fantasía, constituyen ejemplos de usos lingüísticos y modelos de logros estéticos y de construcción del pensamiento. Por eso, mediante la lectura de textos originales y adecuados se amplía la visión del mundo, se experimentan como propias las aventuras de otros, se desarrolla la capacidad de análisis y crítica, la sensibilidad literaria y artística en general, el gusto por los juegos verbales, etc.; lo que facilita la adquisición y el desarrollo del uso autónomo y creativo del lenguaje, además de una formación cultural integral.

En definitiva, lo que se pretende en este ciclo es la consecución de la competencia comunicativa en general y lingüística en particular, mediante el trabajo motivador, continuado y riguroso de las destrezas básicas de comprensión y expresión del lenguaje oral y escrito.

OBJETIVOS

Al finalizar el Tercer Ciclo de Educación Primaria, se pretende que cada alumno y cada alumna alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Comprender mensajes orales y escritos y otros construidos con signos de diferentes códigos, en diversos contextos y situaciones, interpretándolos con actitud crítica, y ser capaz de aplicar la comprensión de estos a nuevas situaciones de aprendizaje.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 1.1. Comprender mensajes orales y escritos y otros realizados con signos de diferentes códigos, en diferentes contextos.
- 1.2. Interpretar diferentes mensajes con actitud crítica y aplicarlos a nuevas situaciones de aprendizaje.
- 1.3. Analizar aspectos del texto (estructura del discurso, tipología, vocabulario, intención, etc.).

Objetivos para la etapa

2. Construir mensajes y expresarse oralmente y por escrito de forma coherente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación, los aspectos normativos de la lengua, utilizando el léxico adecuado y potenciando el uso creativo de la lengua y el desarrollo gradual de un estilo propio.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 2.1. Expresarse oralmente y por escrito adecuadamente, teniendo en cuenta las características de las diferentes situaciones de comunicación.
- 2.2. Utilizar de forma adecuada los aspectos normativos de la lengua.
- 2.3. Utilizar un léxico adecuado y potenciar el uso creativo de la lengua.
- 2.4. Planificar experiencias, recogiendo y organizando la información, y discutiendo los resultados, desarrollando el pensamiento lógico, la sensibilidad estética y la capacidad creativa, y disfrutar, respetar y valorar críticamente las obras propias y ajenas.

Objetivos para la etapa

3. Reconocer y apreciar la unidad y la diversidad lingüísticas, respetando las peculiaridades de los diferentes registros y variedades lingüísticas de la comunidad autónoma, valorando esta diversidad como un hecho cultural enriquecedor.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 3.1. Identificar y apreciar la unidad y la diversidad lingüísticas españolas.
- 3.2. Escuchar, memorizar, reproducir y representar expresiones del lenguaje oral y escrito tradicional (adivinanzas, canciones, cuentos, trabalenguas, etc.).
- 3.3. Valorar las expresiones, los registros y las variedades lingüísticas de la comunidad autónoma como hecho cultural enriquecedor para todos.

Objetivos para la etapa

4. Conocer los problemas que origina el contacto entre lenguas, asumiendo la necesidad de recuperar el uso normalizado de la lengua de la propia comunidad en los casos en los que se hace un uso restringido de ella.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 4.1. Conocer los problemas que origina el contacto entre lenguas.
- 4.2. Conocer y practicar el uso normalizado de la lengua de la comunidad autónoma.
- 4.3. Disfrutar, respetar y valorar críticamente la lengua propia y la de los demás.

Objetivos para la etapa

5. Utilizar la lengua oral para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 5.1. Expresar con claridad, ordenada y coherentemente: vivencias, ideas, observaciones, sentimientos, etc.
- 5.2. Elegir las formas de comprensión y expresión adecuadas a las diferentes situaciones e intenciones comunicativas.
- 5.3. Valorar y aceptar las aportaciones propias y las de los demás, respetando las normas del intercambio comunicativo.

Objetivos para la etapa

6. Utilizar y combinar recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos para producir e interpretar mensajes con diferentes intenciones comunicativas con objeto de desarrollar las actitudes de desinhibición e interacción afectiva, la capacidad de comprensión crítica y la libertad y riqueza de expresión.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 6.1. Utilizar y combinar diferentes recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos para producir e interpretar mensajes con diferentes intenciones comunicativas.
- 6.2. Desarrollar al comunicarse una actitud de desinhibición e interacción afectiva.
- 6.3. Desarrollar la capacidad de comprensión crítica y la libertad y riqueza de expresión.
- 6.4. Analizar diferentes mensajes sobre una misma cuestión, distinguiendo fondo y forma, e interpretando las intenciones de sus autores.
- 6.5. Desarrollar la autocrítica y la autoexigencia en las propias realizaciones, con finalidades diversas.

Objetivos para la etapa

7. Leer con fluidez, desarrollar el placer de leer y utilizar la lectura como fuente de información, de diversión y de aprendizaje y como medio de perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 7.1. Desarrollar el hábito y el gusto por la lectura, dedicándole parte del tiempo libre disponible.
- 7.2. Leer en voz alta y en silencio y utilizar la lectura como medio de diversión y de aprendizaje.
- 7.3. Desarrollar la autocrítica y la autoexigencia en las propias realizaciones, con finalidades diversas, valorándolas como fuente de aventura, ocio, diversión, información, aprendizaje y como destreza básica para el enriquecimiento de la propia lengua y la cultura personal.

Objetivos para la etapa

8. Explorar las posibilidades expresivas orales y escritas de la lengua para desarrollar la propia personalidad y la sensibilidad estética, buscando cauces de comunicación creativos en el uso autónomo y personal del lenguaje.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 8.1. Desarrollar el gusto literario y la capacidad estética, de manera que facilite la comprensión y expresión de ideas y sentimientos.
- 8.2. Explorar y aplicar las posibilidades expresivas básicas de la lengua oral y escrita, adquiriendo seguridad en las propias habilidades comunicativas y usos personales del lenguaje.
- 8.3. Componer por escrito, de forma cada vez más compleja, ordenada y coherente, ideas, vivencias, sentimientos, hechos reales y fantásticos, tanto en prosa como en verso.

Objetivos para la etapa

9. Reflexionar sobre el uso de la lengua, comenzando a establecer relaciones entre los aspectos formales y los contextos e intenciones comunicativas a los que responden, para mejorar las propias producciones.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 9.1. Reflexionar sobre el uso de la lengua como objeto de observación de conductas, costumbres y culturas diversas.
- 9.2. Diferenciar distintas situaciones de comunicación y buscar las formas de expresión adecuadas a cada una de ellas, relacionándolas con las estructuras gramaticales adecuadas.
- 9.3. Expresarse por escrito utilizando las normas de la lengua escrita.

Objetivos para la etapa

10. Conocer los diferentes usos sociales de las lenguas, analizando su empleo como vehículo de valores y prejuicios clasistas, racistas, sexistas, etc., con el fin de introducir las autocorrecciones pertinentes.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 10.1. Analizar el valor de la lengua como instrumento de transmisión de diferentes valores.
- 10.2. Rechazar los usos discriminatorios en el empleo de la lengua oral y escrita.
- 10.3. Utilizar la lengua para destacar los valores de las diferentes culturas del entorno.

Objetivos para la etapa

11. Utilizar la lengua como instrumento de aprendizaje y planificación de la actividad, mediante recursos (discusión, esquema, guion, resumen, notas, etc.) que faciliten la elaboración y anticipación de alternativas de acción, la memorización de informaciones y la recapitulación y revisión del proceso seguido, así como la comprensión de la realidad y el desarrollo.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 11.1. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento de aprendizaje y planificación de actividades cada vez más complejas, utilizando diferentes recursos.
- 11.2. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para la elaboración y anticipación de alternativas de acción.
- 11.3. Utilizar la lengua oral y escrita como instrumento para la memorización de la información, la recapitulación, la revisión del proceso seguido y para la comprensión de la realidad y su evolución.

CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos para el Tercer Ciclo, en el área de Lengua Castellana y Literatura, son los siguientes:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

QUINTO CURSO

1. Afianzamiento y perfeccionamiento de la lecto-escritura

- Necesidad del uso de la comunicación escrita en la vida cotidiana.
- La lectura y la escritura como fuente de información, placer, ocio, diversión, juego, etc.
- Medios en los que se presenta el lenguaje escrito: libros, periódicos, cartas, carteles, cómics, etc.
- Relaciones entre el código oral y el código escrito: el ritmo, la velocidad, la entonación y la acentuación en la comprensión lectora.
- El uso del diccionario.

2. La expresión oral

- La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Situaciones e intenciones comunicativas. Distintos tipos de textos orales: conversación, rutinas lingüísticas (presentaciones y saludos), relato natural, lectura expresiva, conversaciones formales y formularios orales (preguntas y respuestas), textos dialogados ficticios (diálogo teatral), textos expositivos, resúmenes, rimas, procedimientos para opinar y emitir juicios, argumentación

oral (debate), reformulación, paráfrasis, cambio de registro, anécdotas, cuentos, refranes, recitado de poemas, narraciones colectivas, diálogos teatrales, comentario de un texto escrito y resumen de películas.

- El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.
- El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, posturas, movimiento corporal, etc.). Expresividad y entonación.

3. La expresión escrita

- La necesidad de la expresión escrita en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Situaciones e intenciones comunicativas.
- Textos informativos, titulares de noticias, cómics, cuentos, textos informativos sinópticos, descripción de imágenes, textos retóricos, textos publicitarios escritos, narración en tercera persona, textos narrativos e instructivos (fábulas, moralejas y refranes), textos expositivos y textos informativos de carácter práctico. Estilo directo e indirecto. Poesía. Prosificar versos.
- Expresión escrita de diversos textos.
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.
- El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).
- Técnicas de estudio: la prelectura, el subrayado, ideas principales y secundarias, el esquema, el resumen, fichas y documentación.

4. La lengua como objeto de conocimiento

- **Vocabulario:** El diccionario. Sinónimos. Antónimos. Polisemia. Palabras homófonas. Prefijos. Sufijos. Palabras derivadas y compuestas. Frases hechas y refranes. Formación de sustantivos y adjetivos. Comparaciones y metáforas. Gentilicios. Campo semántico. tecnicismos. Uso coloquial y culto.
- **Gramática:** La comunicación. El lenguaje y las lenguas. La oración: sujeto y predicado. El sustantivo: clases. Género y número del sustantivo. Determinantes: artículos y demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos. El adjetivo: grados. Pronombres personales. El verbo: concepto, conjugaciones, persona, número, tiempo, modo (formas simples y compuestas). Adverbios. Preposiciones. Texto y párrafo.
- **Ortografía:** La sílaba: tónica y átona. Clases de palabras. La tilde en las palabras agudas, llanas y esdrújulas. Diptongo. Acentuación. Hiato. El punto.

Mayúsculas. La coma y el punto y coma. El guion y la raya. Uso de la *b*, de la *v*, de la *g* (diéresis), de la *j*, de la *h*, de la *y* y la *ll*, de la *r* y la *rr*, y de la *c* y la *cc*.

5. Literatura

- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.
- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura de diferentes tipos de textos (por ejemplo, del relato: planteamiento, nudo y desenlace, etc.).
- Los textos literarios: formas y análisis de algunos recursos literarios.
- Características de la literatura de interés infantil y juvenil (temas, personajes, lenguajes, etc.).
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.

6. Sistemas de comunicación verbal y no verbal

- Mensajes que utilizan sistemas de comunicación no verbal para realzar las posibilidades comunicativas del lenguaje verbal.
- Sistemas y elementos de comunicación no verbal.
- Los elementos verbales e icónicos de la historieta.
- La imagen y el sonido en los medios de comunicación de la sociedad actual.

SEXTO CURSO

1. Afianzamiento y perfeccionamiento de la lecto-escritura

- Necesidad del uso de la comunicación escrita en la vida cotidiana.
- La lectura y la escritura como fuente de información, placer, ocio, diversión, juego, etc.
- Medios en los que se presenta el lenguaje escrito: libros, periódicos, cartas, carteles, recetas, servicios, etc.
- Relaciones entre el código oral y el código escrito: el ritmo, la velocidad, la entonación y la acentuación en la comprensión lectora.
- El uso del diccionario.

2. La expresión oral

- La necesidad de la expresión oral en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Situaciones e intenciones comunicativas: opiniones, comentario de poemas, biografías, memorias, caricaturas, lectura de imágenes, recitación de poemas, resumen y ampliación de la información de una película, una novela..., entrevistas, poemas encadenados, argumentaciones, diálogos, cuñas publicitarias, dramatizaciones, construcción de historias con distintos elementos narrativos.

- El lenguaje oral como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua y como expresión de valores sociales y culturales.
- El lenguaje oral y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (pronunciación, ritmo, entonación, gestos, posturas, movimiento corporal, etc.). Expresividad y entonación.

3. La expresión escrita

- La necesidad de la expresión escrita en el medio habitual del alumnado en las diferentes situaciones de comunicación.
- Situaciones e intenciones comunicativas: textos publicitarios en los diferentes medios audiovisuales, el eslogan. La poesía: estrofas, ritmo y rima. La noticia. Diálogos teatrales, coloquiales, espontáneos. El caligrama. Expresión de sentimientos. Encuestas y entrevistas. El monólogo. Reclamaciones escritas. El montaje.
- El lenguaje escrito como fuente de información, diversión, placer, entretenimiento, enriquecimiento y perfeccionamiento de la propia lengua, y como expresión de valores sociales y culturales.
- El lenguaje escrito y otros elementos no lingüísticos que lo acompañan (ilustraciones, fotografías, esquemas, etc.).

4. La lengua como objeto de conocimiento

- **Vocabulario:** Tipos de diccionarios. Sinónimos y antónimos. Homónimos. Parónimos. Lexema y morfemas. Palabras primitivas y derivadas. Definición y formación de nombres. Definición y formación de adjetivos. Definición y formación de verbos. Despectivos. Campo semántico. Extranjerismos. Neologismos. Sentido propio y figurado. Siglas y abreviaturas. Metáforas. Palabras relacionadas con otras áreas.
- **Gramática:** Texto, párrafo, oración y palabra. El nombre: clases, género y número. Determinantes. El adjetivo: grados. Pronombres: personales, demostrativos y posesivos. El verbo: regulares e irregulares. Verbos auxiliares. Los adverbios. Preposición. Conjunción. Oración: sujeto y predicado. Grupo del sujeto. Grupo del predicado. Predicado nominal. El atributo. El predicado verbal. El complemento directo e indirecto. El complemento circunstancial. Interjección. Clases de oraciones según la actitud del hablante. Las lenguas de España.
- **Ortografía:** Reglas de acentuación. Acentuación en diptongos, triptongos y hiatos. Acentuación de monosílabos. Acentuación en palabras compuestas. La tilde en palabras interrogativas y exclamativas. El punto, la coma y el punto y coma. Dos puntos y puntos suspensivos. Comillas y paréntesis. Palabras con *b/v*, con *ll/y*, con *g/j*, con *c/cc*, con *z/d*, con *x/s*; palabras homófonas con *h*.

5. Literatura

- La literatura como instrumento de transmisión, creación y enriquecimiento cultural.
- La literatura como estética. Verso y prosa. Textos realistas y textos fantásticos.
- Estructura de diferentes tipos de textos (por ejemplo, del relato: planteamiento, nudo y desenlace, etc.).
- Los textos literarios: formas y análisis de algunos recursos literarios.
- Características de la literatura de interés infantil y juvenil (temas, personajes, lenguajes, etc.).
- La biblioteca: organización, funcionamiento y uso.

6. Sistemas de comunicación verbal y no verbal

- Mensajes que utilizan sistemas de comunicación no verbal para realzar las posibilidades comunicativas del lenguaje verbal: tipos de mensajes (publicitarios, gráficos, audiovisuales, etc.) y formas en que se manifiestan (fotografías con pie, historietas, carteles, etc.).
- Sistemas y elementos de comunicación no verbal.
- Los elementos verbales e icónicos de la historieta.
- La imagen y el sonido en los medios de comunicación de la sociedad actual.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. Para afianzar y perfeccionar la lecto-escritura

- Dominio de la velocidad, la comprensión y la precisión lectoras.
- Dominio de la legibilidad, la precisión y la rapidez escritoras.
- Lectura y memorización de canciones y poesías.
- Comentarios, orales y escritos, sobre libros leídos.
- Copia y dictado de frases y textos.

2. Para la comunicación oral y escrita

- Discursos orales y textos escritos en distintas situaciones e intenciones de comunicación.
- Interrelación entre el código oral y el código escrito.
- Realización de textos escritos como instrumento para recoger y organizar la información, para planificar experiencias, para anticipar y comprobar expectativas, para memorizar informaciones, etc.
- Utilización de las habilidades lingüísticas y las reglas interactivas adecuadas en la comunicación oral con los demás (conversación, diálogo, entrevista, exposición, debate, etc.).
- Recitación y representación oral de textos literarios y no literarios.
- Utilización de las habilidades lingüísticas y las reglas propias en la comunicación escrita.

- Realización de comentarios de textos, analizando las ideas principales y observando la presencia de claves.
- Realización de resúmenes a partir de textos escritos, literarios y no literarios.
- Producción de textos escritos atendiendo a su organización y elaboración estética, experimentando las posibilidades creativas que brinda el lenguaje escrito.
- Comparación de discursos orales y textos escritos (argumento, aspectos elementales de la forma, etc.).
- Análisis de recursos literarios.
- Resumen de las ideas fundamentales de textos literarios, estableciendo las relaciones entre ellas y respetando la secuencia argumental.
- Comentario y opinión personal sobre textos leídos, literarios y no literarios.
- Producción de textos literarios a partir de escritos ajenos y modélicos, explorando las posibilidades creativas del lenguaje escrito (cuentos, leyendas, romances, poemas líricos, textos dramáticos, etc.).
- Producción de textos literarios, demostrando originalidad, gusto y conocimiento básico de la lengua.

3. Para el conocimiento de la lengua y la literatura

- Producción de textos respetando las diferentes normas de la lengua oral y escrita.
- Clasificación de vocabulario atendiendo a las necesidades comunicativas.
- Identificación, clasificación y utilización de las partes variables e invariables de la oración gramatical.
- Identificación de normas sintácticas simples, morfológicas y ortográficas en las producciones verbales y escritas.
- Análisis de la oración simple (sujeto, predicado y complementos).
Determinación de la concordancia.
- Manipulación de las estructuras de la lengua (del texto, de la oración y de la palabra), analizando las consecuencias de los cambios realizados sobre el sentido total del mensaje.
- Utilización de tildes y signos de puntuación para dar sentido y expresividad a la lectura de textos.
- Utilización de diccionarios y enciclopedias.
- Utilización de la biblioteca (secciones, fichero, reglas de préstamo, etc.).
- Utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación para obtener información.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés por participar en situaciones de comunicación oral y escrita.
- Apreciación del lenguaje oral y escrito como instrumento necesario para desenvolverse en la vida cotidiana.

- Sensibilidad y flexibilidad ante las aportaciones de los demás en diálogos, textos descriptivos, narrativos, instructivos, etc.
- Respeto por las normas de interacción verbal.
- Sensibilidad y actitud crítica ante temas y expresiones que muestran discriminación social, sexual, racial, etc.
- Apreciación de la calidad de los mensajes orales y escritos propios y ajenos (coherencia, corrección y propiedad expresiva), como medio de asegurar una comunicación fluida y clara.
- Gusto por otros recursos de comunicación que realzan el lenguaje oral (gestos, movimiento corporal, etc.).
- Sensibilidad hacia el aspecto lúdico y creativo del lenguaje oral y escrito.
- Interés y respeto por las variantes idiomáticas y estilísticas del lenguaje oral de la comunidad autónoma.
- Sensibilidad por los textos literarios de tradición oral y escrita (romances, cuentos, leyendas, etc.).
- Valoración de la importancia del uso de tildes y de los signos de puntuación.
- Cuidado y respeto por los libros como patrimonio de todos.
- Sensibilidad por el uso de las bibliotecas y respeto por las normas que rigen su utilización.
- Aprecio por la utilidad de diccionarios y enciclopedias.
- Valoración del lenguaje y los recursos literarios como fuente de información, placer, discusión, juego, etc.
- Aprecio del texto literario como fuente de transmisión cultural.
- Satisfacción por participar en los comentarios colectivos sobre las lecturas literarias y por compartir la experiencia lectora.
- Interés por las funciones que cumplen los diferentes tipos de mensajes en los medios de comunicación social (publicidad, información, distracción, etc.) y actitud crítica ante los mensajes que transmiten.
- Sensibilidad estética en la forma de coordinar el lenguaje verbal con otros sistemas de comunicación no verbal (orden, claridad, equilibrio, ritmo, etc.), en función de la intención comunicativa perseguida.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Este proyecto curricular propone el dominio del alumno y la alumna en las siguientes competencias y destrezas:

- Expone, narra y argumenta, oralmente y por escrito, de forma correcta, coherente y apropiada, expresando claramente las ideas principales, siguiendo un orden lógico, cuidando la articulación o la ortografía, el vocabulario, las concordancias, las fórmulas de inicio y final.

- Emite mensajes orales o escritos basándose en un guion previamente establecido y valora la adecuación del resultado al plan inicial.
- Escribe de manera correcta y coherente distintos tipos de textos, empleando los procedimientos adecuados para estructurar el texto (nexos, signos de puntuación, etc.).
- Utiliza la adecuada ortografía de la palabra y de la oración, empleando diferentes recursos para la autocorrección (relectura, consulta del diccionario, etc.).
- Participa en situaciones de comunicación relacionadas con la actividad escolar (diálogos, coloquios, entrevistas, etc.), respetando las normas que facilitan el intercambio, adecuando la expresión a la intencionalidad y al contexto, valorando lo que se dice con cierta actitud crítica.
- Transmite y pide información (en exposiciones, argumentaciones, coloquios, etc.).
- Identifica y resume los elementos esenciales en textos escritos, literarios y no literarios (personajes, ambiente, argumento, diálogo, descripciones, narraciones, etc.).
- Utiliza diferentes estrategias para la comprensión de discursos orales y textos escritos, y para la resolución de dudas (preguntar, avanzar y retroceder, consultar el diccionario, etc.).
- Reconoce las diversas lenguas y los distintos dialectos de la propia comunidad autónoma, valorando su existencia.
- Interpreta y transmite mensajes que combinan códigos verbales y no verbales (movimiento corporal, gráfico, musical, etc.), en narraciones orales y escritas.
- Analiza algunos elementos formales no exclusivamente lingüísticos: tipografía, colores, etc.
- Manifiesta interés por conocer la función de los mensajes en los medios de comunicación social.
- Utiliza de forma habitual la lectura con diferentes fines: diversión, gozo, información, resolución de problemas, enriquecimiento cultural, etc.
- Expresa sus opiniones sobre los textos leídos y manifiesta sus gustos personales.
- Utiliza la biblioteca escolar para satisfacer diferentes necesidades.
- Construye mensajes orales y escritos de manera personal y creativa.
- Reconoce algunas estructuras gramaticales y recursos literarios.
- Reflexiona acerca de usos inaceptables de la lengua como vehículo de prejuicios clasistas, racistas, etc., tras la audición o lectura de textos publicitarios, historietas, cuentos, narraciones, comentario de películas, etc.
- Evita expresiones racistas, clasistas y sexistas.
- Regula el trabajo mediante el lenguaje oral y escrito, realizando planes de trabajo, esquemas, resúmenes, notas recordatorias, etc.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Nuestra propuesta para esta área se asienta en los dos principios fundamentales para la elaboración del conocimiento: a) el carácter constructivista del pensamiento infantil (en la línea de Piaget, Aebli y Vygotsky), y b) la propia estructura epistemológica de las matemáticas.

A partir de esta doble fundamentación, los alumnos y las alumnas progresarán desde el conocimiento sensomotor y preoperacional de la realidad -cantidad, magnitud, medidas- y la conceptualización de las operaciones concretas -contar, comparar, clasificar, seriar, relacionar-, hasta las representaciones lógicas propias del pensamiento formal.

Los principios básicos de esta área en esta etapa son los siguientes:

- Los contenidos del aprendizaje de las matemáticas deben relacionarse con la experiencia cotidiana de los alumnos y de las alumnas.
- La enseñanza-aprendizaje de las matemáticas debe atender, equilibradamente, primero, al establecimiento de estrategias y destrezas cognitivas; después, a su aplicación funcional en el entorno, y, finalmente, a su valor instrumental creciente, formalizador del conocimiento humano y del conocimiento científico.

Las matemáticas deben presentarse al alumnado como un conjunto organizado de conocimientos y procedimientos que van evolucionando a lo largo del tiempo, reforzando la utilización paralela del razonamiento empírico inductivo y del razonamiento deductivo y la abstracción.

MATEMÁTICAS EN EL TERCER CICLO

En el Tercer Ciclo de Educación Primaria de este proyecto, se desarrollan los contenidos de los cuatro bloques que componen el área.

1. Números y operaciones

Este ciclo tiene como finalidad principal consolidar los conocimientos adquiridos en los ciclos anteriores, aunque con mayor grado de formalización e

introduciendo otros nuevos que faciliten el paso a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria con una sólida base matemática.

Se repasa y amplía el conocimiento de los números naturales y se desarrolla la capacidad de operar con ellos; asimismo, se amplía el manejo de las fracciones y se introducen los números decimales, efectuando correspondencias entre fracciones decimales y números decimales.

El estudio de fracciones y de números decimales se hace de forma interrelacionada, expresando las fracciones en forma de números decimales. Previamente al estudio de estos últimos, se realizan actividades de lectura, escritura, comparación, ordenación, suma y resta con fracciones sencillas, extraídas de contextos familiares.

Se desarrollan nuevas estrategias de cálculo mental, basadas en los nuevos conocimientos adquiridos sobre propiedades numéricas y en el dominio que se tiene de las operaciones aritméticas.

Por otra parte, se introduce la utilización de la calculadora de cuatro operaciones como una herramienta que simplifica la realización de cálculos que resuelven un problema o para realizar comprobaciones o investigaciones. La utilización de calculadoras no significa que los estudiantes no tengan que aprender y desarrollar los procedimientos de las operaciones, sino que se maneja como un recurso al alcance del alumnado, quien deberá aprender a estimar cuándo es necesaria su ayuda.

Se concede en este ciclo una atención especial a la resolución de situaciones problemáticas. Los alumnos y las alumnas se familiarizarán y habituarán con procesos cada vez más rigurosos que faciliten la exploración y resolución de problemas, tales como: organizar enunciados, asociar a una situación problemática los contenidos matemáticos necesarios para su resolución, elegir las operaciones más indicadas, estimar resultados, expresar oralmente y por escrito los pasos seguidos, los resultados obtenidos y su comprobación.

Para ello, el alumnado trabajará de forma sistemática las fases fundamentales del proceso de resolución de problemas:

- Comprender la situación problemática planteada.
- Concebir un plan de resolución y elegir los procedimientos y estrategias más adecuados para llevar a cabo los cálculos.
- Comprobar los resultados obtenidos realizando las sustituciones convenientes.
- Analizar el resultado obtenido.

- Comunicar el desarrollo y los resultados obtenidos, contrastándolos con sus compañeros y compañeras.

Finalmente, mediante la resolución de problemas en pequeños grupos, se desarrollarán actitudes de cooperación que, a su vez, mejorarán la confianza en las propias capacidades.

2. Medida

En este bloque se desarrolla con más profundidad que en el ciclo anterior la necesidad de medir y de expresar la medición con unidades convencionales, fomentando la utilización de los instrumentos de medida con mayor seguridad y precisión, para poder expresar los resultados de forma más ajustada.

El desarrollo de la capacidad de medir se incrementa realizando transformaciones de unas unidades a otras de la misma magnitud, utilizando también los números decimales, que favorecen el uso de las unidades de medida más adecuadas en cada situación.

En este ciclo, además de estudiar todas las unidades de medida de longitudes, capacidades y masas, se introducen unidades convencionales de medida de superficies: metro cuadrado, decímetro cuadrado y centímetro cuadrado. También, se estudia la medida del volumen.

Es importante, además, la transformación de unidades y las equivalencias entre ellas, así como el uso de algoritmos para el cálculo de áreas.

Por último, se trabaja con las monedas de euro para contar, agrupar, establecer equivalencias y materializar conceptos numéricos y se realizan operaciones para medir el tiempo.

3. Formas geométricas y situación en el espacio

El aprendizaje de los aspectos geométricos sigue fundamentándose en la observación y experimentación mediante el trabajo manipulativo y de construcción, de tal modo que, en primer lugar, se identifican modelos geométricos en la realidad física, y, posteriormente, se pasa al estudio y análisis de los cuerpos y formas, comparándolos y clasificándolos según diversos criterios, para poner de manifiesto la estrecha relación existente entre el espacio y el plano.

Se profundiza en el estudio y el análisis de los elementos de las formas planas y espaciales: lados, ángulos, vértices, aristas, etc., y se introducen sistemas de

referencia (coordenadas cartesianas) para describir e interpretar itinerarios y recorridos, desplazamientos y giros.

El reconocimiento e identificación de cuerpos y formas geométricas sencillas desde perspectivas diferentes, el establecimiento de relaciones entre ellos y sus elementos (superficies, lados, diagonales, radio y diámetro, etc.), la representación de formas y la construcción de cuerpos para llegar a su descripción completa, cobran especial importancia en este ciclo.

2.4. Organización y tratamiento de la información

En este ciclo, ya es posible trabajar con un número mayor de datos y de situaciones. Además, las técnicas de recogida de información son más elaboradas, pudiéndose utilizar tablas de recogida de datos, encuestas, tablas, gráficas, mediciones, etc., y representaciones mediante gráficas de sectores, diagramas de barras, tablas de frecuencias. Se profundiza, también, en la lectura e interpretación de tablas y gráficas, no elaboradas por los escolares.

A través de la estadística, los alumnos y las alumnas aprenden a observar, obtener, tratar, organizar y aplicar la información mediante el análisis de situaciones reales de la vida cotidiana. Las técnicas de recogida y recuento de datos son en este ciclo más elaboradas, y los gráficos, más complejos. Además, se obtienen e interpretan la moda y la media aritmética en situaciones familiares.

Por otra parte, en este ciclo se inicia una aproximación al concepto de probabilidad, considerando los sucesos más o menos posibles, imposibles o seguros. El alumnado, mediante la repetición de experiencias, diferenciará unos de otros y calculará la probabilidad de sencillos experimentos aleatorios. Y, asimismo, llegará a saber que la mayor parte del conocimiento científico es probabilístico (que asume un cierto margen de error) y plausible (que es válido como explicación).

Finalmente, tiene especial relevancia el desarrollo de la actitud crítica ante las informaciones y mensajes transmitidos de forma gráfica.

OBJETIVOS

Al finalizar el Tercer Ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Utilizar el conocimiento matemático para comprender, interpretar, valorar y producir mensajes orales y escritos sobre hechos o fenómenos conocidos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 1.1. Utilizar los conceptos básicos matemáticos sobre el número, las operaciones básicas de cálculo, la medida, las formas geométricas y su situación en el espacio, sus posibilidades operatorias y de organización de la información, para comprender hechos y fenómenos conocidos.
- 1.2. Utilizar los distintos lenguajes matemáticos (numérico, geométrico y gráfico) para interpretar, producir y valorar informaciones y mensajes sobre hechos y fenómenos conocidos.
- 1.3. Utilizar el conocimiento matemático para interpretar, producir y valorar informaciones y mensajes sobre hechos y fenómenos conocidos.

Objetivos para la etapa

2. Reconocer en su medio habitual situaciones y problemas en los que se requieran operaciones elementales de cálculo, de geometría y de lógica, formularlos empleando el lenguaje matemático y resolverlos mediante los algoritmos correspondientes.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 2.1. Reconocer situaciones que puedan ser resueltas con la ayuda de códigos, números naturales, fracciones y números decimales.
- 2.2. Resolver situaciones cuyo tratamiento requiera más de dos operaciones elementales de cálculo, utilizando los algoritmos correspondientes e interpretando el resultado.
- 2.3. Detectar y resolver problemas del entorno cotidiano, mediante operaciones de geometría y de lógica.

Objetivos para la etapa

3. Utilizar adecuadamente los instrumentos de medida y cálculo, sometiendo los resultados a una revisión sistemática.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 3.1. Utilizar las medidas de longitud, capacidad, masa y tiempo, sus múltiplos y divisores.
- 3.2. Explorar y utilizar instrumentos de cálculo (calculadora de cuatro operaciones), analizando su adecuación, ventajas e inconvenientes, y revisando los resultados.
- 3.3. Explorar y utilizar instrumentos de medida (regla graduada, compás, unidades de longitud, capacidad y masa, reloj, etc.), decidiendo sobre la pertinencia y ventajas que implica su uso y revisando los resultados.

Objetivos para la etapa

4. Valorar la importancia del sistema métrico decimal como sistema de medida utilizado internacionalmente, teniendo en cuenta la pertinencia y las ventajas que implica su uso y sometiendo los resultados a una revisión sistemática.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 4.1. Valorar la importancia de utilizar internacionalmente el sistema métrico decimal.
- 4.2. Efectuar mediciones de longitud, capacidad y masa, comparándolas con otras unidades de medida diferentes a las nuestras (pies, galones, libras, etc.) y sometiénolas a una revisión sistemática.
- 4.3. Conocer y respetar sistemas y unidades de medidas diferentes a los nuestros.

Objetivos para la etapa

5. Elaborar y utilizar estrategias personales de aproximación y cálculo mental, de estimación y orientación espacial para la resolución de problemas elementales, modificándolas si fuera necesario.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 5.1. Comparar cantidades cada vez más complejas, tanto estimando como contando, y expresar el resultado.
- 5.2. Efectuar operaciones de cálculo mental cada vez más complejas mostrando confianza en las propias capacidades.
- 5.3. Elaborar y utilizar estrategias personales de estimación, aproximación y cálculo mental, y de orientación espacial para la resolución de problemas sencillos a partir de su conocimiento de los números y de las operaciones.

Objetivos para la etapa

6. Identificar formas geométricas en el entorno y ser capaz de expresarlo con claridad, utilizando el conocimiento de sus elementos y propiedades para incrementar su comprensión y desarrollar nuevas posibilidades de acción en dicho entorno.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 6.1. Reconocer en el entorno objetos y espacios con diferentes formas geométricas y expresarlo con claridad y precisión.
- 6.2. Comprender mejor el propio entorno y desarrollar nuevas posibilidades de acción sobre este, utilizando los conocimientos sobre las formas geométricas, sus propiedades y tamaños, describiendo apropiadamente posiciones y trayectorias de objetos en el espacio.
- 6.3. Definir de forma precisa la propia situación y la de los objetos, utilizando diferentes puntos de vista y sistemas de referencia apropiados.

- 6.4. Construir e interpretar croquis, planos, mapas y maquetas, reconociendo en ellos elementos importantes y recorridos.

Objetivos para la etapa

7. Utilizar técnicas elementales de recogida de datos para obtener información sobre fenómenos y situaciones del entorno, representándolas de forma gráfica y numérica, y formarse un juicio sobre ellos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 7.1. Utilizar técnicas de recogida de datos de la realidad cotidiana, organizando los resultados en tablas y gráficos.
- 7.2. Observar y tomar datos sobre hechos, fenómenos y situaciones de la realidad cotidiana para clasificarlos y cuantificarlos, formándose juicios sobre ellos en función de su probabilidad y plausibilidad, y representándolos gráfica y numéricamente.
- 7.3. Representar datos mediante diagramas de barras e interpretar tablas y gráficas similares contextualizadas.

Objetivos para la etapa

8. Conseguir emplear habitualmente códigos y sistemas de numeración, y utilizar adecuadamente las operaciones elementales para resolver problemas de la vida cotidiana.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 8.1. Emplear habitualmente códigos y sistemas de numeración y las operaciones adecuadas para resolver problemas de la vida cotidiana.
- 8.2. Seleccionar y aplicar pertinentemente la operación adecuada con los datos disponibles en diferentes situaciones.

Objetivos para la etapa

9. Apreciar el papel de las matemáticas en la vida cotidiana, disfrutar con su uso y reconocer el valor de actitudes, como la confianza en sus propias capacidades para afrontar los problemas, la exploración de distintas alternativas, la conveniencia de la precisión o la perseverancia en la búsqueda de soluciones y apreciar lo que tienen de positivo los errores cometidos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 9.1. Valorar la necesidad e importancia de las matemáticas en la vida cotidiana.
- 9.2. Mostrar interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas y apreciar lo que tienen de positivo los errores cometidos.
- 9.3. Manifestar creatividad en la exploración de distintas alternativas en la resolución de problemas cada vez más complejos.

- 9.4. Disfrutar con las diferentes posibilidades de representación de datos de forma numérica y gráfica.

Objetivos para la etapa

10. Demostrar sensibilidad y gusto por el rigor y la precisión en la realización de los cálculos y por la representación ordenada y clara del proceso seguido y de los resultados obtenidos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 10.1. Mostrar sensibilidad y gusto por el rigor y la precisión en la realización de cálculos cada vez más complejos y por la representación ordenada y clara del proceso y de los resultados.
- 10.2. Manifestar satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos.
- 10.3. Afrontar con autonomía situaciones problemáticas cada vez más complejas, sin abandonar las tareas hasta haberlas concluido.

CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos para este ciclo, en el área de Matemáticas, son los siguientes.

CONTENIDOS CONCEPTUALES

QUINTO CURSO

1. Sistemas de numeración

- Nuestro sistema de numeración.
- Valor de posición de las cifras.
- Comparación y ordenación de números.
- Aproximación de números.
- Los millones.
- Otros sistemas de numeración: egipcio y romano.

2. Operaciones con números naturales

- La suma. Significados.
- Propiedades conmutativa y asociativa de la suma.
- La resta. Significados.
- Relaciones entre los términos de la resta.
- Sumas y restas combinadas. Uso del paréntesis.
- La calculadora.
- La multiplicación y sus términos.
- Propiedades conmutativa y asociativa de la multiplicación.

- Propiedad distributiva.
- Prioridad de la multiplicación.
- Práctica de la multiplicación.
- La división exacta. Equivalencias fundamentales.
- La división inexacta. Prueba de la división.
- La división con divisores de tres cifras.
- La división: ceros intermedios o finales en el cociente.

3. Los números decimales

- Las décimas.
- Las centésimas.
- Las milésimas.
- Euros, céntimos y números decimales.
- Suma y resta de números decimales.
- Multiplicación de un número decimal por un número natural.
- División de número entero con cociente decimal.
- Multiplicación y división de un decimal por 10, por 100, etc.

4. Las fracciones

- Términos de una fracción. Lectura y escritura.
- Comparación y ordenación de fracciones.
- Comparación de fracciones con la unidad.
- Fracciones decimales.
- Fracciones equivalentes.
- La fracción de una cantidad.
- Suma y resta de fracciones de igual denominador.

5. La medida de longitudes

- Las unidades de longitud: múltiplos y submúltiplos.
- Cambios de unidad.
- Expresiones complejas e incomplexas.
- Sumas y restas de medidas de longitud.

6. Las medidas de capacidad y de peso

- Las unidades de capacidad: múltiplos y submúltiplos.
- Las unidades de peso: múltiplos y submúltiplos.
- La tonelada.
- Expresiones complejas e incomplexas.
- Operaciones con medidas de capacidad y de peso.

7. La medida del tiempo

- Los años y los siglos.
- Las horas, los minutos y los segundos.

- Suma y resta de cantidades en forma compleja.

8. Elementos del plano

- Clases de ángulos: recto, agudo, obtuso, llano y completo.
- Medida de ángulos: el grado.
- Ángulos según su posición: consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice.
- Ángulos complementarios y suplementarios.
- La bisectriz de un ángulo.
- La mediatriz de un segmento.

9. Figuras planas

- Los polígonos.
- Elementos de un polígono.
- Perímetro de un polígono.
- Ángulo central de un polígono regular.
- Clasificación de triángulos según sus lados y según sus ángulos.
- Clasificación de cuadriláteros.
- La circunferencia y el círculo. Elementos.
- Longitud de la circunferencia.
- Figuras circulares: semicírculo, sector circular, segmento circular y corona circular.
- Simetría en las figuras planas.

10. La medida de superficies

- Medida de superficies: el área.
- Unidades de superficie: metro cuadrado, decímetro cuadrado y centímetro cuadrado.
- Área del cuadrado.
- Área del rectángulo.
- Área del triángulo.
- Área de polígonos irregulares.

11. Organización y tratamiento de la información

- Tablas de frecuencias.
- Diagramas de barras.
- La moda.
- Gráficas de líneas y gráficas dobles.
- Gráficas de sectores.
- La media.

SEXTO CURSO

1. Números y operaciones

- Sistema de numeración decimal.
- Operaciones con números naturales.
- La calculadora.
- La división.
- Los números negativos.
- Comparación y ordenación de números enteros.
- Suma de números enteros.

2. Potencias y raíz cuadrada

- Las potencias.
- Cuadrados y cubos.
- Potencias de base diez.
- Raíz cuadrada.

3. Múltiplos y divisores

- La relación de divisibilidad: múltiplos y divisores.
- Divisores de un número.
- Múltiplos de un número.
- Múltiplos comunes a dos números mínimo común múltiplo.
- Criterios de divisibilidad.
- Números primos y números compuestos.

4. Los números decimales

- Décima, centésima y milésima.
- Aproximación de números decimales.
- Suma y resta de números decimales.
- Multiplicación de números decimales.
- División de un número decimal entre un entero.
- Propiedad fundamental de la división.
- División de números decimales.

5. Las fracciones

- Las fracciones como cociente de dos números.
- La fracción de una cantidad.
- Fracciones equivalentes.
- Suma y resta de fracciones con distinto denominador.
- Multiplicación de una fracción por un número entero.
- Multiplicación de fracciones.
- División de fracciones.

6. Proporcionalidad y porcentajes

- Magnitudes directamente proporcionales.
- Reducción a la unidad.
- El tanto por ciento o porcentaje.
- Porcentajes y fracciones: equivalencias.

7. La medida de longitudes

- Las unidades de medida de longitud.
- Operaciones con medidas de longitud.

8. Formas planas

- Relación entre la circunferencia y su diámetro.
- Longitud de la circunferencia.
- Figuras circulares: semicírculo, sector circular, segmento circular y corona circular.

9. Elementos del plano

- Medida de ángulos: el grado, el minuto y el segundo.
- Suma de ángulos.
- Resta de ángulos.
- Suma de los ángulos de triángulos y cuadriláteros.

10. La medida de superficies

- Las unidades de superficie.
- Operaciones con unidades de superficie.
- Área del rectángulo.
- Área del cuadrado.
- Área del rombo.
- Área del romboide.
- Área del triángulo.
- Área de polígonos regulares.
- Área del círculo.
- Estimación del área de figuras planas no poligonales.

11. Formas espaciales

- Los poliedros: prismas, pirámides y otros poliedros.
- Los poliedros regulares.
- Los cuerpos de revolución: conos, cilindros y esferas.

12. La medida de volumen

- El volumen.
- Unidades de volumen.

13. Azar y probabilidad

- Experiencias aleatorias.
- Lo seguro, lo probable, lo imposible.
- La probabilidad de un suceso.

14. Orientación espacial

- Planos y mapas.
- La escala.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. De práctica de números y operaciones

- Comparación entre números naturales y entre fracciones sencillas, mediante ordenación y representación gráfica.
- Comparación entre fracciones sencillas y números decimales, mediante ordenación, representación gráfica y transformación de unas en otras.
- Utilización de los números negativos como código para expresar temperaturas, alturas, etc.
- Lectura y escritura de números en distintos contextos, utilizando las potencias de base diez.
- Composición y descomposición factorial de números y de forma polinómica, utilizando las potencias de base diez.
- Automatización de los algoritmos de las operaciones de suma, resta, multiplicación y división de números naturales.
- Utilización de las propiedades de las operaciones como estrategias de cálculo.
- Estimación del resultado de un cálculo y valoración del resultado obtenido.
- Utilización de diferentes estrategias para resolver problemas numéricos y operatorios.
- Explicación del proceso seguido en la realización de cálculos y en la resolución de problemas.
- Elaboración de estrategias personales de cálculo mental.
- Estimación de probabilidades sobre un suceso o fenómeno.
- Utilización de argumentos plausibles.
- Identificación de problemas de la vida diaria en los que intervienen varias operaciones.
- Utilización de la calculadora de cuatro operaciones y toma de decisiones sobre la conveniencia o no de usarla, atendiendo a la complejidad de los cálculos y a la exigencia de exactitud de los resultados.
- Identificación de series de números proporcionales.
- Interpretación, cálculo y comparación de porcentajes.

2. De manejo de medidas y de organización de la información

- Establecimiento de relaciones cuantitativas de longitudes, superficies, capacidades y masas.
- Estimación de medidas de longitudes, superficies, capacidades, masas, intervalos temporales, etc.
- Utilización de instrumentos de medida: regla graduada, compás, cinta métrica, cronómetro, balanza de pesas, transportador de ángulos, etc.
- Elección de las unidades e instrumentos de medida más adecuados, atendiendo al objeto de la medición.
- Construcción de instrumentos sencillos para efectuar mediciones directas de longitudes, superficies, capacidades y masas.
- Establecimiento de relaciones, transformaciones y equivalencias entre las diferentes unidades de una misma magnitud.
- Elaboración y utilización de estrategias personales para llevar a cabo estimaciones de medida.
- Explicación del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición.
- Utilización de algoritmos y elaboración de estrategias personales para llevar a cabo mediciones de perímetros, áreas y volúmenes, de manera exacta y aproximada.
- Utilización del sistema monetario (euro), aplicando las equivalencias y operaciones correspondientes.
- Resolución de situaciones problemáticas en las que intervenga el cálculo con euros.
- Resolución de situaciones problemáticas relacionadas con la medida.
- Representación de datos en tablas de frecuencias y gráficas, en diagramas de barras y cálculo de la moda y de la media.
- Utilización de la media y de la estadística como medida promedio en situaciones y hechos cotidianos.

3. De conocimiento de las formas geométricas y de la situación en el espacio

- Elaboración y utilización de códigos propios para describir e interpretar la situación de un objeto en el espacio.
- Representación y lectura de puntos en los sistemas de coordenadas cartesianas.
- Lectura, interpretación, descripción y construcción a escala de planos y maquetas.
- Lectura, interpretación, descripción y reproducción de mapas.
- Reconocimiento y descripción de figuras y formas planas y volumétricas, utilizando el vocabulario geométrico básico.
- Construcción de figuras geométricas planas y de cuerpos geométricos.
- Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos, utilizando diversos criterios (lados, ángulos, vértices, ejes de simetría, etcétera.).

- Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras figuras, por composición y descomposición, con ayuda de instrumentos de dibujo.
- Trazado de una figura plana simétrica de otra respecto de un elemento dado (puntos y ejes de simetría) con la ayuda de los instrumentos de dibujo.
- Utilización de los instrumentos de dibujo habituales (regla, compás, escuadra, cartabón, etc.) para la construcción y exploración de formas geométricas.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Curiosidad por indagar y explorar las regularidades y las relaciones de los conjuntos numéricos.
- Sensibilidad e interés por las informaciones y mensajes de naturaleza numérica, apreciando la utilidad de los números en la vida cotidiana.
- Rigor en la utilización de los símbolos numéricos y las reglas de los sistemas de numeración.
- Confianza en las propias capacidades.
- Gusto por la elaboración y el uso de estrategias personales de cálculo mental.
- Tenacidad y perseverancia en la búsqueda de soluciones a un problema.
- Curiosidad por el cálculo de probabilidades en la vida cotidiana.
- Gusto por la presentación ordenada y clara de los cálculos y de los resultados.
- Espíritu crítico en el uso de la calculadora, realizando una comprobación posterior a la operación si es necesario.
- Valoración de la importancia de las mediciones y estimaciones en la vida cotidiana.
- Gusto por la precisión apropiada en la realización de mediciones.
- Curiosidad e interés por averiguar la medida de algunos objetos y la duración de algunas acciones.
- Valoración del sistema métrico decimal como sistema de medida aceptado internacionalmente.
- Interés y gusto por la descripción precisa de situaciones, orientaciones y relaciones espaciales, utilizando el lenguaje geométrico básico.
- Curiosidad e interés por identificar formas y relaciones geométricas en los objetos del entorno.
- Sensibilidad y gusto por la elaboración y por la representación cuidadosa de las construcciones geométricas.
- Apreciación de la utilidad de los sistemas de referencia y de la representación espacial en la vida cotidiana.
- Precisión y cuidado en el uso de instrumentos de medida y de dibujo.
- Interés y perseverancia en la búsqueda de soluciones a situaciones problemáticas relacionadas con la organización y utilización del espacio.
- Tendencia a expresar todos los elementos significativos de una representación gráfica, evitando interpretaciones parciales y precipitadas.

- Valoración de la expresividad del lenguaje gráfico como forma de representar datos.
- Apreciación de la limpieza y el orden en la elaboración y presentación de tablas y gráficos.
- Interpretación de tablas numéricas presentes en el entorno habitual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta si cada alumno o alumna:

- Utiliza ordenadamente el lenguaje numérico, geométrico, gráfico y de medida, argumentando y razonando sus soluciones.
- Relata experiencias propias incluyendo espontáneamente en su narración medidas de espacio y tiempo, números naturales o fracciones, palabras relativas a comparaciones y a las operaciones aditivas y multiplicativas, etc.
- Interpreta documentos y mensajes sobre fenómenos de la vida cotidiana que contienen números y operaciones, descripciones de figuras, situaciones en el espacio o itinerarios, etc.; y es capaz de utilizar este tipo de documentos para realizar pequeñas investigaciones o apoyar argumentos en discusiones sobre temas de su interés.
- Conoce el uso de los números como código.
- Estima una solución razonable a un problema antes de resolverlo, selecciona y aplica pertinentemente las operaciones necesarias con los datos disponibles y contrasta el resultado con la estimación realizada, lo interpreta en función del enunciado, revisándolo y corrigiéndolo en caso necesario.
- Estima magnitudes (longitud, superficie, capacidad, masa y tiempo) antes de medirlas y contrasta los resultados obtenidos con la estimación previa.
- Realiza las mediciones con cuidado, escoge entre las unidades e instrumentos de medida disponibles los que mejor se ajusten a la naturaleza de lo que se desea medir, y expresa correctamente las medidas realizadas manejando múltiplos y submúltiplos.
- Elige un procedimiento de cálculo numérico adecuado a la situación concreta en un contexto de resolución de problemas, con números de varias cifras, y ejecuta con corrección dicho procedimiento, revisándolo si el resultado no coincide con la estimación prevista.
- Conoce los elementos y propiedades más importantes de cuerpos y figuras, ayudándose de ellas para crear sus propias composiciones estéticas o utilitarias.
- Describe desplazamientos en relación con el punto de referencia elegido y utiliza sencillos sistemas de coordenadas en el plano, para ubicar y describir puntos en él.
- Interpreta una representación espacial (croquis de itinerario, plano o maqueta), referente a espacios de su entorno e identifica los elementos más importantes.

- Identifica qué datos es preciso tomar cuando recoge información para un propósito concreto y aplica la técnica adecuada.
- Interpreta y elabora tablas de datos con pulcritud y precisión.
- Manifiesta satisfacción por el progreso de sus conocimientos matemáticos, por la autonomía que le proporcionan esos conocimientos, así como por la creciente socialización que implica el lenguaje matemático.
- Aplica los conocimientos matemáticos a situaciones lúdicas e identifica situaciones de su entorno familiar donde se utilizan.
- Afronta con autonomía las situaciones problemáticas, sin pedir ayuda ante la primera dificultad, es consciente de sus puntos débiles y se esfuerza por superarlos.
- Explora distintas representaciones de una situación concreta, contemplando las posibilidades de los distintos lenguajes matemáticos (gráfico, numérico, etc.).

ÁREA DEL CONOCIMIENTO DEL MEDIO

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Entendemos como "medio" el conjunto de elementos, hechos y factores de carácter natural y social que tienen lugar en el entorno de las personas.

En esta área se construye el conocimiento de la realidad que, partiendo de las propias percepciones y vivencias de los alumnos, se va haciendo más racional y objetivo.

Asimismo, en esta área se proporcionan al niño los recursos necesarios para iniciar una aproximación científica al análisis del medio, desarrollando las capacidades de indagación y búsqueda de explicaciones y de soluciones a los problemas que plantea la propia experiencia cotidiana.

Se incorporan también contenidos relacionados con la autonomía personal, con la salud, con la participación responsable y crítica en actividades en grupo, etc., así como una serie de aspectos relativos a la sociedad actual que, a su vez, han de tenerse en cuenta, también, desde el resto de las áreas de currículo, pero que aparecen con todo su significado en el área de Conocimiento del Medio, y que son, por ejemplo:

- Respeto a la diversidad física e intelectual de las personas.
- Valoración del patrimonio cultural de los pueblos.
- Adquisición de actitudes no consumistas.
- Protección del medio ambiente.
- Educación para el ocio y la cultura, etc.

En el área de Conocimiento del Medio confluyen varias disciplinas (Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Antropología, Sociología, etc.), con contenidos y métodos propios, pero todas ellas comprometidas en abarcar aspectos y dimensiones del entorno humano. Así, en Primaria, esta área tiene un carácter integrador globalizador, mientras que en Secundaria tiene un enfoque más analítico.

CONOCIMIENTO DEL MEDIO EN EL TERCER CICLO

Debido a la madurez alcanzada por la mayoría de los niños y las niñas hacia los diez años, la comprensión y utilización del medio, aunque sigue teniendo como punto de partida las propias vivencias, se plantea como una de una serie progresiva de experiencias de aprendizaje basadas en los siguientes principios:

- El dominio de su propio cuerpo, de los objetos, del lenguaje, del espacio y del tiempo.
- El conocimiento y la utilización de la realidad exterior.
- La propia experiencia de la vida y las costumbres habituales que ya posee, necesarias para comprender las intenciones de los demás y expresar las suyas propias.
- La facilidad de trabajar rigurosamente con el lenguaje de los símbolos sin necesidad de referencias empíricas, en un espacio y un tiempo cada vez más objetivos.
- El uso de la memoria, a través de la experimentación y la manipulación, para adquirir nuevos estilos cognitivos, relacionando los aprendizajes anteriores con los nuevos.
- La aplicación de un nivel de lenguaje más rico y preciso.
- El dominio de la lectura, la escritura y el cálculo.
- El desarrollo progresivo del estadio de operaciones formales, lo que supone la posibilidad de manejar conceptos sin necesidad de relacionarlos directa y concretamente con la experiencia sensible.
- La generalización de aprendizajes adquiridos relacionándolos con situaciones ajenas a su realidad.
- La capacidad de reflexión sistemática sobre su propia actividad en todos los órdenes y, también, en los nuevos contenidos que vaya adquiriendo; de manera que pueda profundizar en conocimientos teóricos antes inalcanzables.
- La realización de deducciones lógicas.
- El acceso al pensamiento causal, lo que hace desaparecer el animismo y el egocentrismo propios de los ciclos anteriores.
- El manejo de conceptos mensurables en el espacio y en el tiempo.
- El planteamiento de tareas de mayor complejidad intelectual que en ciclos anteriores.

- La autonomía personal y social respecto a los padres y los demás que le rodean.
- La capacidad para considerar e integrar distintos puntos de vista para participar en trabajos de equipo.
- La sensibilidad con los demás, propiciando el desarrollo de estrechos lazos de amistad.
- La mejora de su autoconcepto, autoestima y autoeficacia, mediante la valoración de la propia imagen y la de los demás.
- La diferenciación progresiva de sus intereses, necesidades y gustos personales.
- El enorme caudal de actividades que es capaz de llevar a cabo.

Los contenidos del área se organizan, como en los dos ciclos anteriores, en torno a bloques de contenido que veremos a continuación:

1. El cuerpo humano y su relación con la salud

En este ciclo la dimensión personal recibe un tratamiento adaptado a su desarrollo físico y psicológico, mediante el conocimiento y aceptación de los cambios propios de la pubertad, teniendo en cuenta que son capaces de conseguir una adecuada percepción y organización de su cuerpo, y de descubrir y manifestar congruentemente sus emociones y sentimientos.

Los contenidos que se abordan en este bloque están, fundamentalmente, relacionados con los aspectos básicos de las funciones de nutrición, relación y reproducción. Se desarrollan las capacidades que permiten relacionar las dietas alimenticias con las necesidades del cuerpo, partiendo del conocimiento de las características de los alimentos, de sus aportaciones al organismo y de las necesidades nutritivas, colaborando así a la creación de hábitos alimenticios higiénicos y saludables.

Se trabajan también las medidas que permiten conocer y practicar cuidados higiénicos relacionados con el sistema locomotor y los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio, excretor y reproductor. Con todo ello, se contribuye, además, a favorecer el desarrollo y consolidación del autoconcepto, la autoestima y la autoeficacia, que en estas edades están tan implicados en la aceptación de los cambios puberales y en la exploración del mundo de los sentimientos que se abre a estos alumnos y alumnas que inician su adolescencia.

Las capacidades relacionadas con la salud en su dimensión social se centran en el conocimiento de los servicios sanitarios y de algunos usos y costumbres que mejoran la calidad de vida de la sociedad y favorecen la salud (deporte, higiene corporal y alimentaria, hábitos saludables que excluyen el uso del tabaco, alcohol y otras drogas, etc.), para valorar la conducta personal como determinante del bienestar y de la propia calidad de vida y de la sociedad.

2. El medio físico y sus relaciones

En el Tercer Ciclo, el medio físico amplía su ámbito de estudio de la propia comunidad autónoma, al resto de España y a Europa. Los conceptos y procedimientos que en los ciclos anteriores se han trabajado en los lugares próximos, además de proporcionar al alumnado un mejor conocimiento del entorno, constituirán herramientas muy adecuadas para el estudio de ámbitos más lejanos.

Asimismo, las informaciones proporcionadas a través de diversos medios (mapas, fotografías, gráficos, etc.) serán indispensables para conocer y describir los elementos naturales que configuran el paisaje de su comunidad, de España y de Europa, y para descubrir las relaciones entre los elementos físicos del paisaje de una zona determinada. La comparación de paisajes es un procedimiento favorable al desarrollo de la comprensión y valoración de estos. El trabajo con mapas es un procedimiento esencial para el desarrollo de las capacidades espaciales y, en este ciclo, se aborda a partir de mapas de mayor escala, que representan territorios más amplios y no tan familiares para los alumnos.

Por otra parte, en cuanto al estudio de la naturaleza, se profundiza en la clasificación de los materiales y en los efectos que sobre ellos tienen el calor y algunos agentes físicos, planificando y realizando experiencias para estudiar las propiedades y características físicas del aire, el agua, las rocas y los minerales; clasificando los animales y las plantas; descubriendo y estableciendo relaciones alimentarias entre unos y otros, y destacando la importancia del equilibrio de los ecosistemas y el respeto hacia ellos.

En el *ámbito tecnológico* se amplían los contenidos aumentando, a su vez, el grado de complejidad e incidiendo especialmente en los siguientes aspectos:

- Conocimiento y utilización de fuentes energéticas simples y de operadores más complejos, como la polea, el engranaje o la manivela.
- Construcción de dispositivos y aparatos sencillos que permitan encadenar causas y efectos.
- Manipulación y análisis de aparatos con circuitos eléctricos, etc.
- Utilización de las nuevas tecnologías con fines de aprendizaje y de ocio.

Con estas actividades se intenta poner de relieve las relaciones existentes entre el fin que se persigue y las distintas soluciones técnicas que se van adoptando para mejorar los resultados, al tiempo que se afianza el uso con seguridad de las herramientas y aparatos. Todo ello llevará al alumnado a relacionar la tecnología con la calidad de vida, aumentando su sensibilidad hacia

el buen uso de los recursos tecnológicos y la necesidad de preservar los recursos energéticos, cada vez más limitados.

3. El medio social y sus interacciones con el medio físico

En este último ciclo de Primaria, el medio social, a pesar de su complejidad, recibe un tratamiento didáctico para graduar la adquisición de los numerosos contenidos implicados en la estructura y el funcionamiento de la sociedad. El conocimiento de la organización de los grupos sociales se aborda en el ámbito de la comunidad autónoma y del Estado; desarrollándose contenidos referidos a las organizaciones sociales y políticas (Congreso, Estatutos de Autonomía, Parlamentos, etc.) y al funcionamiento de los servicios básicos que estas instituciones gestionan, relacionándolo con los impuestos, la gestión de los fondos públicos y las relaciones entre lo colectivo y lo individual.

Los contenidos de naturaleza social se trabajan a través de la propia participación social (intervención activa en clase, en el consejo escolar, en asociaciones, etc.), con objeto de desarrollar las capacidades de relación social. Se intenta, de este modo, establecer objetivos en las tareas comunes, alcanzar independencia de criterios respecto al grupo y adquirir actitudes de responsabilidad, colaboración y solidaridad.

Se continúa indagando sobre el pasado para iniciar el conocimiento de hechos históricos y sociales que singularizan las culturas pasadas de la comunidad autónoma y de España. A través de este estudio se fomenta el respeto y la tolerancia hacia las formas de vida y valores distintos a los propios, y se pone de manifiesto la importancia de lo individual en el devenir histórico.

La capacidad de establecer semejanzas y diferencias entre las distintas épocas históricas, desarrolla, asimismo, la de relacionar y establecer diferencias (lengua, intereses, costumbres, etc.) entre las distintas comunidades del Estado español y posibilita el desarrollo de la aceptación, valoración y respeto de las diferentes lenguas, tradiciones, valores, intereses, etc., de los distintos grupos sociales. También en este ciclo sigue siendo necesario, por otra parte, profundizar en el desarrollo de la sensibilidad hacia el mantenimiento del patrimonio histórico-artístico y el cuidado y la consulta de documentos históricos.

Las interacciones entre los grupos sociales y el medio físico se estudian en este ciclo a una escala más amplia que en los precedentes y a un mayor nivel de complejidad, con la iniciación en el análisis de las relaciones de causa y efecto entre la intervención humana y su manifestación en el paisaje (zonas agrarias, industriales, turísticas, vías de comunicación, etc.).

Es imprescindible utilizar procedimientos de indagación sobre hechos concretos en este ámbito para que puedan consolidar los aprendizajes previos y para mejorar las destrezas en la recogida, tratamiento, comprensión, almacenamiento y comunicación de la información, y además, favorecen actitudes positivas hacia la conservación, defensa y mejora del medio a través de su propia acción.

4. El paso del tiempo

La capacidad para la comprensión del tiempo se incrementa notablemente en este ciclo. El tiempo es una de las magnitudes cuya comprensión tarda más en madurar. Pasado y futuro son conceptos planos divididos por un presente identificado con experiencias biológicas: levantarse, la hora del colegio, comer, acostarse, el fin de semana, etc. A partir de los diez años el tiempo adquiere su verdadera naturaleza como "temporalidad" o duración. El tiempo es distendido, tanto el pasado como el futuro, en tanto que unos acontecimientos son anteriores o suceden a otros. Esta capacidad se adquiere, en primer lugar, mediante la consolidación de las nociones cronológicas que el alumnado posee. Algunas muestras del avance en esta capacidad para entender el paso del tiempo pueden ser detectadas en que muestran mayor habilidad, soltura y precisión en el uso del vocabulario (antes, después, hace mucho, etc.) y en la adecuada aplicación de la terminología y convenciones temporales (década, siglo, etc.). En segundo lugar, la aplicación de dichas categorías al estudio de los grandes momentos históricos les permite obtener el conocimiento de una más amplia secuencia cronológica, ampliar su terminología temporal (antes de Cristo, después de Cristo, etc.) y adquirir nociones sobre los cambios políticos, sociales y económicos en las diferentes etapas históricas.

Para la representación gráfica del tiempo, los alumnos y las alumnas continuarán trabajando los ejes cronológicos, interpretándolos o elaborándolos y situando los hechos históricos estudiados en una secuencia cronológica correcta. En este ciclo cabe ya esperar un mayor dominio de la proporcionalidad y combinación espacio-temporal.

Por otra parte, es necesario profundizar en el desarrollo de la sensibilidad hacia el mantenimiento y conservación del patrimonio histórico-artístico y fomentar actitudes de responsabilidad y cuidado en el uso y consulta de datos históricos. De igual forma, debe fomentarse el respeto y la tolerancia hacia las formas de vida y valores distintos de los propios, y la noción de la importancia de las personas como sujetos activos de la historia.

Al finalizar el Tercer Ciclo de Educación Primaria, se pretende que los alumnos alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Actuar de acuerdo con los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones, para que se comporten progresivamente como seres autónomos y muestren una actitud de aceptación y respeto por las diferencias individuales.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 1.1. Aplicar en la vida cotidiana los hábitos de salud y cuidado corporal que se derivan del conocimiento del cuerpo humano y de sus posibilidades y limitaciones.
- 1.2. Procurar que los hábitos de salud y cuidado corporal sirvan de satisfacción personal y de ejemplo a los demás.
- 1.3. Mostrar una actitud de aceptación y respeto hacia todas las diferencias individuales (edad, sexo, características físicas y psíquicas, etc.).

Objetivos para la etapa

2. Participar en actividades de grupo, adoptando un comportamiento constructivo, responsable y solidario; valorando las aportaciones propias y ajenas en función de objetivos comunes; fomentando el cultivo de la espontaneidad y la imaginación, y respetando los principios básicos del funcionamiento democrático.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 2.1. Participar en actividades de grupo de modo constructivo, responsable y solidario, respetando los principios básicos establecidos.
- 2.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de las aportaciones propias y de los demás, en función de los objetivos comunes.
- 2.3. Promover situaciones de encuentro, comunicación, conocimiento y comprensión con los demás, como base de la empatía, la simpatía, el respeto mutuo y la solidaridad.

Objetivos para la etapa

3. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales con características y rasgos propios, promover un sentimiento de integración a una comunidad autónoma, respetando y valorando las diferencias con otros grupos sociales y rechazando cualquier clase de discriminación basada en estos hechos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 3.1. Reconocer y apreciar su pertenencia a unos grupos sociales determinados (comunidad autónoma, España, Unión Europea), con características y rasgos propios (normas de comportamiento, costumbres, valores, lengua, cultura, etc.).
- 3.2. Desarrollar una actitud de respeto hacia las características y rasgos propios de otros grupos, valorando las diferencias y rechazando cualquier tipo de discriminación.
- 3.3. Propiciar el encuentro con personas y grupos diferentes, para el conocimiento y respeto mutuo, y el intercambio de opiniones respecto a gustos, aficiones, etc.

Objetivos para la etapa

4. Analizar algunas manifestaciones de la intervención humana en el medio, evaluar críticamente la necesidad y el alcance de las mismas y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural, entendiendo el medio como un sistema en el que interaccionan diferentes elementos (naturales, sociales, culturales...).

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 4.1. Analizar el impacto de algunas actividades humanas en el entorno natural y social (paisaje urbano, paisaje agrícola, alteración del curso de los ríos, depósitos de basuras, contaminación, etc.), distinguiendo en ellas las acciones positivas de las negativas.
- 4.2. Adoptar actitudes que contribuyan activamente a la conservación y mejora del medio ambiente y del patrimonio natural.
- 4.3. Valorar la entrega de aquellas personas que se dedican, de forma altruista, al cuidado y a la mejora del patrimonio natural y cultural.

Objetivos para la etapa

5. Reconocer en los elementos del medio socionatural los cambios y las transformaciones relacionados con el paso del tiempo, indagar algunas relaciones de simultaneidad y sucesión de dichos cambios y aplicar estos conceptos al conocimiento de la realidad social actual y la de otros momentos históricos, fomentando la comprensión del presente mediante el descubrimiento de la importancia del pasado.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 5.1. Reconocer el impacto de los cambios y las transformaciones provocados por el paso del tiempo en la comunidad autónoma, España y Europa.
- 5.2. Analizar las relaciones de simultaneidad, sucesión y causalidad en los cambios sociales de las distintas etapas históricas.
- 5.3. Adoptar una actitud de respeto por el legado histórico, social y cultural que recibimos.

Objetivos para la etapa

6. Identificar los elementos principales del entorno natural, analizando sus características más relevantes, su diversidad como comunidad autónoma, su organización e interacciones y progresar en el dominio de ámbitos espaciales de menor a mayor complejidad.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 6.1. Identificar los principales elementos de su entorno natural, analizando sus características más relevantes.
- 6.2. Situar y representar espacialmente los elementos más significativos de la comunidad autónoma y de España, estableciendo semejanzas y diferencias entre las distintas comunidades y valorando la diversidad y la riqueza del conjunto.
- 6.3. Desarrollar una actitud de encuentro, conocimiento y respeto entre todas las comunidades de España, sus culturas y tradiciones.

Objetivos para la etapa

7. Utilizar diferentes códigos (cartográficos, numéricos, icónicos, técnicos, etc.) para interpretar, expresar y representar hechos, conceptos y procesos del medio socionatural.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 7.1. Comprender, expresar y representar mediante diferentes códigos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos, etc.) sucesos, ideas y situaciones de su entorno social, natural y cultural.
- 7.2. Observar y apreciar el valor de diferentes elementos (cartográficos, numéricos, gráficos, técnicos: museos, bibliotecas, archivos, etc.) del legado histórico, social, natural y cultural, de la comunidad autónoma y de España, que representan y expresan hechos, conceptos, procedimientos y actitudes.
- 7.3. Desarrollar una actitud comunicativa y crítica en la realización, valoración, exposición y presentación de los trabajos realizados, aplicando criterios propios de autoevaluación y analizando su importancia práctica, lúdica y formativa.

Objetivos para la etapa

8. Identificar, plantearse y resolver interrogantes y problemas en relación con los elementos significativos de su entorno social y natural, utilizando estrategias progresivamente más sistemáticas y complejas, de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de la información, de formulación de conjeturas, de puesta a prueba de estas, de exploración de soluciones alternativas y de reflexión sobre hechos de la vida diaria, manteniendo una actitud crítica ante los medios de información.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 8.1. Identificar, plantear y resolver problemas relacionados con los elementos más significativos de su entorno natural y social, utilizando estrategias cada vez más sistemáticas y complejas de búsqueda, recogida, análisis, almacenamiento y tratamiento de la información, de formulación de hipótesis, de puesta a prueba de las mismas, de extracción de conclusiones y de propuesta de otras alternativas
- 8.2. Practicar las cualidades básicas del pensamiento científico: objetividad, reflexión, planificación, rigor, causalidad, etc.
- 8.3. Desarrollar actitudes de valoración positiva de los trabajos bien planificados, ejecutados y evaluados, propios y ajenos.

Objetivos para la etapa

9. Diseñar y construir dispositivos y aparatos con una finalidad previamente establecida, utilizando su conocimiento de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 9.1. Diseñar, construir y evaluar dispositivos y aparatos con un fin determinado, utilizando el conocimiento de las propiedades elementales de los materiales, sustancias y objetos que va a emplear.
- 9.2. Analizar y enumerar las propiedades de los materiales, sustancias y objetos que se van a emplear.
- 9.3. Desarrollar actitudes de respeto de las normas de cuidado, higiene y seguridad en la realización de los trabajos y en la manipulación de las sustancias y los aparatos.

Objetivos para la etapa

10. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos en el medio y evaluar críticamente su contribución a la satisfacción de determinadas necesidades humanas, adoptando posiciones favorables a que el desarrollo tecnológico se oriente hacia usos pacíficos y una mejor calidad de vida, mejorando la situación ambiental del planeta Tierra, sin menoscabo de la dignidad humana.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 10.1. Identificar algunos objetos y recursos tecnológicos significativos del entorno, y señalar su contribución para satisfacer determinadas necesidades humanas, valorando su orientación hacia usos pacíficos y para una mejor calidad de vida.
- 10.2. Comprender y valorar la utilidad de objetos y recursos tecnológicos en la vida del ser humano.
- 10.3. Desarrollar actitudes de aprecio y respeto hacia los objetos y recursos tecnológicos que se aplican en la vida cotidiana y que contribuyen a la mejora de la calidad de vida.
- 10.4. Valorar las aportaciones tecnológicas desde una perspectiva ética, distinguiendo entre aportaciones beneficiosas y perjudiciales.

CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos para este ciclo, en el área de Conocimiento del Medio, son los siguientes:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

QUINTO CURSO

1. El cuerpo humano y su relación con la salud

- La alimentación y la digestión en el ser humano: los alimentos, la digestión, el aparato digestivo, la salud alimentaria. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- La circulación: el transporte de sustancias en el ser humano, el aparato circulatorio. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- La respiración: el aparato respiratorio. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- La excreción: el aparato excretor. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- La salud: factores y prácticas que la favorecen o la perjudican; la alimentación y sus repercusiones; buenos hábitos y abusos.

2. Los seres vivos

- Clasificación de los seres vivos: los cinco reinos.
- La nutrición en los animales y en las plantas.
- Morfología de las principales especies de plantas y animales: árboles, arbustos y hierbas; estudio comparativo entre diversas especies de animales

vertebrados e invertebrados; relación de la anatomía con la función y con el medio.

3. El medio físico

- El aire y el agua en el planeta Tierra.
- Las rocas y el relieve en la configuración del paisaje, los componentes del suelo y la utilidad de las rocas para el ser humano. Minerales y rocas. Las rocas y el suelo del paisaje de la comunidad autónoma y del resto del territorio español.
- El agua y sus características físicas. El ciclo del agua, la configuración del paisaje y los seres vivos. Los usos y los abusos del agua: consumo, regadío, industrias, ocio, etc.
- La materia inorgánica y los seres vivos.
- La materia. Estados de la materia.
- Cambios físicos básicos observables de la materia.
- Cambios químicos básicos.

4. El paisaje

- Elementos físicos que configuran el relieve de la comunidad autónoma y del territorio español.
- Las principales unidades paisajísticas naturales españolas.
- Elementos introducidos por los grupos humanos en el paisaje.
- Rasgos fundamentales y principales elementos que configuran los paisajes rurales y urbanos.
- Relaciones entre las actividades económicas y los elementos del medio físico.

5. La población y sus actividades económicas

- La población de la comunidad autónoma y de España.
- La movilidad natural (nacimientos y muertes) y la movilidad espacial (migraciones) en la comunidad autónoma y en el resto de España.
- Razones físicas de la mayor o menor concentración de población en la comunidad autónoma y en el resto de España.
- Las actividades económicas. Los problemas económicos.
- Los trabajos más comunes en la comunidad autónoma y en España y su relación con la economía de la zona.

6. Las máquinas y los aparatos: las nuevas tecnologías

- Algunas máquinas y aparatos de uso más frecuente en el entorno: sus principales características y normas básicas de utilización.
- Máquinas para aprovechar la energía.

7. Los medios de comunicación y transporte

- El uso de la informática como recurso y medio de comunicación.

- Razones físicas más relevantes del trazado de las redes de transporte básicas del territorio español.
- Relaciones entre las diferentes poblaciones de la comunidad autónoma: la agricultura, el turismo, la industria, el comercio, etc.; las redes y los medios de transporte.

8. Los cambios y los paisajes históricos

- Las grandes épocas históricas: la Prehistoria, la Edad Antigua y la Edad Media.
- Hechos y personajes relevantes de la historia de España y de la comunidad autónoma.
- Formas de la vida cotidiana en las sociedades de las grandes épocas históricas.
- Fuentes históricas para el estudio y la reconstrucción del pasado.
- Principales hitos del patrimonio artístico de la humanidad, con especial referencia al patrimonio artístico español y de la comunidad autónoma.

SEXTO CURSO

1. El cuerpo humano y su relación con la salud

- Las funciones de relación en el ser humano: sentidos, sensaciones, sistema nervioso y movimientos; el cerebro humano. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- El movimiento en el ser humano. Los huesos y los músculos, el movimiento y las articulaciones, el aparato locomotor. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- La reproducción en el ser humano. La función de reproducción. El aparato reproductor femenino. El aparato reproductor masculino. Fecundación, embarazo y parto.
- La salud: hábitos que la favorecen y hábitos que la perjudican; la alimentación y sus repercusiones: los buenos hábitos, los abusos y los principales cuidados del cuerpo.

2. Los seres vivos

- La reproducción en los animales. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- La reproducción en las plantas. Identificación, localización y funcionamiento básico de los principales órganos y aparatos.
- Utilidad de los animales y las plantas en la vida del ser humano (alimentación, vestidos, convivencia, economía, etc.).
- La función de los animales y las plantas en el medio ambiente.
- Relaciones alimentarias de los animales y las plantas.

- La dimensión social de los seres vivos.
- Las comunidades de seres vivos: poblaciones vegetales y animales. Asociaciones intra e interespecíficas.

3. El medio físico

- La luz. La luz como forma de energía: fuentes luminosas.
- El comportamiento de la luz: reflexión y refracción.
- La descomposición de la luz: el color.
- La electricidad y el magnetismo. La electricidad como forma de energía.
- La electricidad estática y la corriente eléctrica.
- La producción de electricidad y su aprovechamiento.
- Los recursos energéticos.
- El conocimiento del universo en el estado actual de las investigaciones científicas.

4. Los materiales y sus propiedades

- El comportamiento de los materiales por influencia de la luz, la electricidad, el calor y la humedad.

5. El paisaje

- Elementos físicos que configuran el relieve de España. Características más importantes.
- Elementos físicos que configuran el relieve de Europa. Características más importantes.
- Características de los diferentes tipos de clima de España.
- Características de los diferentes tipos de clima de Europa.
- Características de la hidrografía española.
- Características de la hidrografía europea.
- Relaciones entre las actividades económicas y los elementos del medio físico y su papel en la configuración de los paisajes.
- Principales factores y actividades que contaminan y degradan el medio ambiente.
- La energía y sus fuentes. Las transformaciones de energía.

6. La población y sus actividades económicas

- La población española: número total, densidad de población y diferenciación por sexos, edades y cultura o religión.
- La movilidad natural (nacimientos y muertes) y la movilidad espacial (migraciones) de la población española.
- Razones físicas que derivan en una mayor o menor concentración de población en España.
- La población europea. Características generales.

- Los sectores económicos españoles. Características de los sectores de producción.
- Los sectores económicos europeos. Características generales de la economía europea.
- El trabajo y el problema del paro. La explotación de los niños, las mujeres, los pobres, los emigrantes, etc. El trabajo femenino en el hogar y fuera de él, y el reparto de las tareas domésticas. La atención a la infancia y a las personas ancianas. Causas que provocan la marginación social.

7. La organización social

- Divisiones administrativas: la organización política y social de España.
- La organización política y social de la Unión Europea.

8. Los cambios y los paisajes históricos

- Las grandes épocas históricas: la Edad Moderna y la Edad Contemporánea.
- Hechos y personajes relevantes de la historia de España y de la comunidad autónoma.
- Formas de la vida cotidiana en las sociedades de las grandes épocas históricas.
- Fuentes históricas para el estudio y reconstrucción del pasado.
- Principales hitos del patrimonio artístico de la humanidad, con especial referencia al patrimonio artístico español y de la comunidad autónoma.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. De observación

- Exploración de los diferentes órganos y aparatos del cuerpo humano para analizar y comprender su funcionamiento, sus cambios y habilidades, utilizando modelos anatómicos y guías sencillas.
- Manejo de instrumentos adecuados de observación y medida.
- Observación del crecimiento de las plantas y los animales del entorno próximo, registrando sus características y analizando semejanzas y diferencias.
- Manipulación y descripción de algunas máquinas y aparatos de uso frecuente.
- Identificación de operadores básicos parciales en el entorno próximo (ruedas, poleas, palancas, etc.); análisis de sus funciones.
- Descripción de diferentes tipos de energía que utilizan algunas máquinas de uso cotidiano.
- Utilización de diferentes medios de comunicación y clasificación de los diferentes tipos de noticias que transmiten.

- Identificación en planos, mapas, fotografías, etc., de los elementos básicos que configuran el paisaje de la comunidad autónoma, de España y de Europa.
- Observación de las principales relaciones entre los elementos físicos y humanos del paisaje de la comunidad autónoma y de España.
- Localización de los agrupamientos de población de la comunidad autónoma, de España y de Europa en mapas de pequeña y gran escala.
- Identificación de las redes y las infraestructuras de transporte en mapas de pequeña y gran escala de la comunidad autónoma y de España, manejando los símbolos convencionales que se utilizan para representarlos.

2. De tratamiento de la información

- Recogida sistemática de información, utilizando diversas fuentes sobre los aspectos del cuerpo humano.
- Análisis de la repercusión de determinadas prácticas y hábitos sobre el desarrollo físico e intelectual y la salud.
- Clasificación de los seres vivos.
- Análisis de las diferencias y semejanzas entre seres vivos e inertes.
- Utilización de técnicas de consulta e interpretación de guías y claves para la identificación de plantas y animales.
- Clasificación primaria de materiales básicos, atendiendo a diferentes criterios.
- Recogida sistemática de datos sobre las características físicas básicas de materiales del entorno próximo: estado, propiedades y aplicaciones.
- Recogida de datos sobre las características más importantes del relieve de la comunidad autónoma, de España y de Europa.
- Comparación de paisajes diferentes de la comunidad autónoma y del resto de España a partir de la observación directa o a partir de fotos, mapas, textos, etc.
- Clasificación de los elementos naturales y humanos de determinados paisajes de la comunidad autónoma y de España.
- Recogida de información sobre la población de la comunidad autónoma y de España, mediante cuestionarios, encuestas, entrevistas, censos u otras herramientas, para elaborar una sencilla clasificación escrita o gráfica de los datos obtenidos.
- Análisis de las actividades económicas predominantes en la comunidad autónoma y el resto de España.
- Análisis de las causas que provocan la marginación y la injusticia social.
- Análisis de las relaciones básicas entre el medio físico, las actividades económicas y el trazado de las redes y medios de comunicación, usando diferentes fuentes de información.
- Recogida de información en distintas fuentes, sobre los cambios políticos y sociales a lo largo de la historia; especialmente, de la comunidad autónoma y de España.

- Clasificación y archivo de distintos materiales del pasado de la comunidad autónoma y de España.

3. De aplicación de la información

- Elaboración de informes orales y escritos con el contenido de las observaciones realizadas con plantas y animales.
- Elaboración de informes orales y escritos sobre aspectos del cuerpo humano y la salud.
- Diseño y realización de experiencias sencillas para el estudio del aire, el agua, el suelo y las rocas de la comunidad autónoma y de España, teniendo en cuenta sus aspectos observables y manipulativos.
- Expresión oral y escrita en defensa de los seres vivos y del medio ambiente.
- Utilización de instrumentos variados para interpretar, clasificar y expresar determinados fenómenos y elementos del medio físico.
- Planificación y realización de experiencias con materiales y máquinas de uso común.
- Diseño, realización e interpretación de entrevistas sobre los usos humanos de los elementos del medio físico.
- Diseño de algún aparato o máquina para solucionar un problema concreto y construcción del mismo de manera colectiva.
- Situación y descripción de elementos físicos de la comunidad autónoma y de España.
- Elaboración de croquis y planos sencillos de la comunidad autónoma y de España, utilizando signos convencionales y aplicando nociones básicas de escala.
- Realización de un mapa mural de la comunidad autónoma y de España con fotos, recortes de revistas, dibujos, etc.
- Planificación y realización de entrevistas y cuestionarios para obtener información sobre el funcionamiento de los grupos sociales más próximos (colegio, clubes deportivos y sociales, APA, etc.).
- Realización de dramatizaciones, simulaciones, coloquios, etc., sobre el funcionamiento de los grupos sociales de su entorno.
- Elaboración individual y colectiva de noticias a través de diferentes medios de comunicación.
- Planificación de itinerarios de viaje, utilizando los medios de transporte de la comunidad autónoma y de España.
- Planificación y realización de entrevistas para recoger información sobre la historia de la comunidad autónoma y de España.
- Elaboración de un eje cronológico con los hechos más significativos de la historia, con especial interés en la comunidad autónoma y en España.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Valoración, aceptación y respeto de las posibilidades y limitaciones del propio cuerpo y del de los demás.
- Interés y curiosidad por conocer y comprender el funcionamiento del cuerpo humano.
- Apreciación de la importancia de los alimentos en el crecimiento y el desarrollo corporal.
- Adopción de los hábitos de cuidado personal e higiene necesarios: aseo, salud, alimentación y prevención de enfermedades.
- Curiosidad y respeto por los seres vivos que nos rodean, descubriendo las diferencias y las semejanzas entre animales y plantas.
- Respeto de las normas de uso, seguridad y mantenimiento de los instrumentos de observación y trabajo.
- Valoración de las máquinas y aparatos como construcciones humanas destinadas a satisfacer sus necesidades.
- Interés, gusto y creatividad en la planificación y construcción de dispositivos sencillos de uso práctico.
- Interés por el reciclaje ecológico de materiales.
- Sensibilidad, gusto y precisión por la adecuada y estética elaboración y presentación de las actividades realizadas.
- Valoración de la riqueza y diversidad de los paisajes de la comunidad autónoma, de España y de Europa.
- Sensibilidad y respeto por la conservación del medio ambiente.
- Respeto por las distintas actividades y profesiones, todas ellas necesarias y complementarias para el conjunto de la sociedad.
- Valoración del trabajo doméstico y reconocimiento de la necesidad de la colaboración de todos para el mejor funcionamiento del hogar.
- Aceptación y respeto de las normas básicas de convivencia.
- Reconocimiento de la existencia de diferencias en sus grupos de pertenencia por razones étnicas, culturales, sexuales, de condición social, etc. y rechazo de la discriminación por estas causas.
- Análisis crítico de algunas informaciones y anuncios publicitarios que los medios de comunicación más utilizados nos ofrecen.
- Respeto por y práctica de las costumbres familiares, locales, comarcales, de la comunidad autónoma y del resto de España.
- Sensibilidad y gusto por el disfrute del patrimonio natural, social y cultural, e interés por su mantenimiento y recuperación.
- Curiosidad y respeto por las formas de vida y los vestigios del pasado y de otras culturas; especialmente, de la comunidad autónoma y de España.
- Respeto de cualquier forma de vida y valores diferentes a los propios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se determinará si cada alumno o alumna:

- Obtiene información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados a partir de la consulta de diversos documentos.
- Identifica y localiza los principales órganos implicados en el desarrollo de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo relaciones entre estas y determinados hábitos alimentarios, de higiene y de salud.
- Identifica y practica los hábitos de alimentación –postura, higiene y descanso– más adecuados para favorecer la salud.
- Aplica criterios que permitan identificar, comparar y clasificar las diferentes clases de animales y plantas.
- Identifica y describe los principales usos de los recursos naturales, señalando las ventajas y los inconvenientes.
- Formula conjeturas para explicar las relaciones entre algunos factores del medio físico y algunas características de los seres vivos.
- Aborda problemas sencillos, extraídos del entorno inmediato, recogiendo información de diversas fuentes (encuestas, cuestionarios, imágenes, documentos, etc.), elaborando la información recogida (tablas, gráficos, resúmenes, etc.), extrayendo conclusiones y formulando posibles soluciones.
- Identifica y describe los principales elementos que configuran el paisaje de la comunidad autónoma, de España y de Europa.
- Recopila información sobre las características observables y regulares de la comunidad autónoma y de España, siguiendo criterios y pautas de observación sistemática.
- Utiliza convenientemente las nociones espaciales para reconocer y representar, en planos y mapas, los lugares y los objetos más significativos de la comunidad autónoma y de España.
- Conoce las características más importantes de los grupos sociales a los que pertenece para establecer semejanzas y diferencias entre ellos y clasificarlos.
- Describe las relaciones de necesidad y complementariedad entre los distintos trabajos de la comunidad autónoma y de España.
- Identifica y clasifica las principales actividades económicas del entorno, asociándolas a los sectores de producción y a algunas características del medio natural.
- Ordena temporalmente los hechos históricos más relevantes ocurridos en la comunidad autónoma y en España, referidos a la evolución política y social.

ÁREA DE LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

En general, el conocimiento y el dominio de la lengua propia suponen el medio más habitual de comunicación entre las personas, y, en particular, su modalidad de lenguaje oral constituye su medio más universal. Sin embargo, en una sociedad cada vez más pluricultural y plurilingüe como la actual, el conocimiento y el dominio de una segunda lengua, o más especialmente de aquellas que tengan mayor relevancia y alcance debido a su uso internacional, no solo van a permitir recibir información, asegurar la comunicación (comprensión y expresión), la representación, la orientación y la autorregulación del pensamiento y la acción, sino que, además, van a asegurar la ampliación de conocimientos y vivencias, el modo de percibir e interpretar y las posibilidades de desenvolvernó mejor en el mundo que nos rodea.

Precisamente el lenguaje, desde el punto de vista funcional, constituye una actividad humana compleja que asegura dos funciones básicas: la de comunicación y la de representación, estrechamente interrelacionadas en el intercambio social.

De acuerdo con esta concepción funcional de la lengua, la acción educativa en esta área en la etapa de Educación Primaria ha de radicar en conseguir, como si se tratase de la propia lengua materna, que los alumnos dominen las cuatro destrezas básicas de la lengua extranjera, en este caso, inglesa: escuchar, hablar, leer y escribir (*listening, speaking, reading and writing*).

No obstante, la finalidad curricular de esta área en este ciclo no es simplemente enseñar los aspectos formales de una lengua extranjera, sino, sobre todo, capacitar a los alumnos y a las alumnas para que puedan comunicarse con ella. Esto implica adoptar un enfoque basado en la comunicación y orientado a la adquisición de una competencia comunicativa. Competencia que, a su vez, incluye subcompetencias tales como: la gramatical, la discursiva, la sociolingüística, la estratégica y la sociocultural.

INGLÉS EN EL TERCER CICLO

En el Tercer Ciclo, los escolares deben continuar formalmente el estudio de una lengua extranjera, y resulta imprescindible que tengan un contacto directo con ella a través de la comprensión y la expresión oral. Este contacto debe ser motivador y gratificante, con el fin de estimular al alumnado y hacerle participar y experimentar, ya que en este ciclo pueden entender e intervenir en diálogos debidamente diseñados y contextualizados. El juego y las canciones, con las que ya están familiarizados en su

propia lengua, pueden ser recursos habituales de aprendizaje, al igual que en ciclos anteriores.

Para la secuenciación de las capacidades y los contenidos en una lengua extranjera que tiene como finalidad prioritaria la adquisición de la competencia comunicativa, debemos acentuar las capacidades de comprensión y expresión, tanto oral como escrita, lo que implica un tratamiento coordinado de todas las capacidades, ya que se dan de forma interrelacionada en el acto de la comunicación.

En este sentido, es preciso graduar la dificultad en función de criterios tales como: tipo de texto (extensión, vocabulario, exponentes lingüísticos y discursivos), canal de comunicación (cara a cara, texto grabado, escrito, etc.), tipo de comprensión (global, específica o de los elementos más relevantes), interlocutor (conocido/desconocido, perteneciente al contexto escolar o no, etc.), grado de corrección, coherencia y adecuación en la comprensión y expresión, uso de estrategias comunicativas (verbales y no verbales) y la necesidad de ayuda (por parte del profesor, de otros compañeros, del diccionario, de los libros, etc.).

Por otra parte, habrá que tener en cuenta otros criterios relacionados con el momento evolutivo de los alumnos, la articulación de los diferentes tipos de contenidos y el tratamiento de los temas transversales del currículo, tales como: los contenidos previos (próximos o lejanos, familiares o desconocidos, concretos o abstractos, etc.), la dependencia del contexto (mayor necesidad o menor, gestos, objetos, dibujos, etc.), las necesidades expresivas (mayores o menores, más ricas o no, más complejas o no, etc.) y la madurez del alumnado (adquisición de determinadas aptitudes y su desarrollo, interés, comprensión, colaboración, confianza, etc.).

Si bien en el ciclo anterior se pone mayor énfasis en la adquisición y en el desarrollo de la capacidad de comprender, en este ciclo se pretende que los alumnos y las alumnas adquieran y desarrollen progresivamente la capacidad de expresión.

Por ello, en el Tercer Ciclo de la Educación Primaria, en este proyecto se desarrollan los contenidos pertenecientes a los tres bloques que componen el área:

1. Usos y formas de comunicación oral

Este bloque pretende que los alumnos y las alumnas consoliden un nivel de comprensión oral básico y vayan adquiriendo gradualmente el mismo nivel de competencia expresiva, para poder satisfacer sus necesidades primarias de comunicación, para adquirir nociones generales y para practicar sobre los centros de interés más próximos y familiares para ellos.

Su competencia comunicativa se puede conseguir a través del desarrollo de capacidades generales, tales como: la observación del gesto corporal como respuesta y refuerzo de los mensajes, la memoria, rimas, canciones, fórmulas de cortesía, etc., y el desarrollo de la imaginación y la creatividad para utilizar el mimo como medio de comunicación que permite expresar sentimientos.

2. Usos y formas de la comunicación escrita

Este bloque pretende el logro de la consolidación de un nivel de comprensión escrita básico para la adquisición gradual del mismo nivel de competencia expresiva, como complemento del lenguaje oral, con el fin de dar satisfacción a las necesidades primarias de comunicación de los alumnos de este ciclo en lengua extranjera.

Es más, el aprendizaje lecto-escritor de la lengua extranjera se concibe, en el Tercer Ciclo, como refuerzo de la expresión oral, por lo que no debe estar descontextualizado ni al margen de la comprensión lectora en ningún momento.

La lectura debe abordarse tanto de forma intensiva como extensiva. La lectura intensiva se abordará con textos breves en los que se puedan comprender todas sus palabras (etiquetas, anuncios públicos, letreros, historietas, cartas y e-mail de amigos, notas de compañeros, descripciones breves, etc.). La lectura extensiva se trabajará con cuentos e historietas sencillos, para lo que el alumno podrá solicitar ayuda a compañeros, al profesor o consultar diccionarios.

La producción escrita se centra, fundamentalmente, en ordenar palabras para construir frases o completarlas, y ordenarlas en un diálogo. Con ello, se pretende poner los cimientos de la estructura de la lengua extranjera. La aproximación de los alumnos y las alumnas a las categorías gramaticales, tales como: formulación de preguntas, expresión de afirmación-negación, singular-plural, utilización de locuciones básicas dentro de la oración simple, etc., se inicia con el reconocimiento de estas.

3. Aspectos socioculturales

Los contenidos recogidos en este bloque deben estar totalmente integrados en los demás, suponiendo el marco referencial del que se derivarán las concreciones socioculturales con las que los alumnos se irán familiarizando, ya que son capaces de interpretar algunas reglas y hábitos de conducta y reconocer diversos aspectos de los usos y costumbres de los países en los que se habla la lengua.

Las rimas, las canciones y los juegos servirán para aproximar a los niños y las niñas a la tradición cultural del país cuya lengua estudian. En la selección de

estas se deberán tener en cuenta aquellas que, por tema, música o forma de llevarlas a cabo, sean las más cercanas al mundo infantil de esas edades.

Por otra parte, el hecho de pertenecer a la Unión Europea significa la posibilidad de utilizar la lengua en muy diversos contextos y sentirse ciudadanos europeos.

OBJETIVOS

Al finalizar el Tercer Ciclo de la Educación Primaria, se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Comprender textos orales y escritos sencillos relativos a objetos, situaciones y acontecimientos próximos y conocidos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 1.1. Comprender y representar correctamente las órdenes orales y las expresiones escritas objeto de estudio.
- 1.2. Comprender la información global y específica de textos orales y escritos sencillos referentes a objetos, situaciones y acontecimientos conocidos.

Objetivos para la etapa

2. Utilizar de forma oral la lengua extranjera para comunicarse con los demás en el aula mediante situaciones creadas para este fin, atendiendo a las normas básicas de la comunicación interpersonal y adoptando una actitud respetuosa hacia las aportaciones de los demás.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 2.1. Utilizar la lengua inglesa de forma oral para comunicarse con el profesor y con los compañeros y compañeras en las actividades habituales de la clase, atendiendo a las normas de comunicación interpersonal.
- 2.2. Respetar las distintas aportaciones de los compañeros y compañeras en la clase de inglés.

Objetivos para la etapa

3. Producir textos escritos breves y sencillos sobre temas familiares, respetando las reglas básicas del código escrito.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 3.1. Producir correctamente textos escritos sobre temas conocidos, expresando su opinión al respecto y respetando las normas gramaticales estudiadas.
- 3.2. Clasificar palabras según diversas categorías.

Objetivos para la etapa

4. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, relacionados con sus conocimientos, experiencias e intereses.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 4.1. Leer de forma comprensiva textos cortos y sencillos, previamente trabajados de forma oral, relacionados con sus experiencias e intereses.
- 4.2. Leer de forma comprensiva sus propias producciones escritas.
- 4.3. Leer de forma comprensiva las señales, anuncios y mensajes básicos más habituales del entorno y los medios de comunicación.

Objetivos para la etapa

5. Reconocer y apreciar el valor comunicativo de las lenguas extranjeras y la propia capacidad para aprender a utilizarlas, mostrando una actitud positiva de comprensión y respeto hacia otras lenguas, sus hablantes y su cultura.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 5.1. Valorar la importancia de comunicarse en una lengua extranjera y la propia capacidad para aprenderla.
- 5.2. Respetar las costumbres y tradiciones de las personas de otras culturas, mostrando una actitud comprensiva y respetuosa.

Objetivos para la etapa

6. Comprender y utilizar algunas convenciones lingüísticas y no lingüísticas empleadas por los hablantes de la lengua extranjera (saludos, despedidas, presentaciones, felicitaciones, etc.) para facilitar la comunicación.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 6.1. Comprender y utilizar, oralmente y por escrito, las convenciones lingüísticas y no lingüísticas básicas más usuales, para facilitar la comunicación.
- 6.2. Manejar con destreza y asiduidad las convenciones lingüísticas y no lingüísticas básicas más usuales de la lengua extranjera, saludos, presentaciones, felicitaciones, frases hechas, etc.

Objetivos para la etapa

7. Utilizar los conocimientos y las experiencias previas con otras lenguas y desarrollar progresivamente las estrategias de aprendizaje autónomo.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 7.1. Evocar el conocimiento de otras lenguas para aprender y practicar nuevas expresiones en lengua inglesa.
- 7.2. Reconocer la importancia de los recursos utilizados en el aprendizaje de otras lenguas para su aplicación en el aprendizaje de la lengua extranjera.

Objetivos para la etapa

8. Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica de algunas palabras y frases sencillas, así como reconocer los aspectos sonoros, rítmicos y de entonación característicos de la lengua extranjera.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 8.1. Establecer relaciones entre el significado, la pronunciación y la representación gráfica del vocabulario estudiado y utilizarlo en frases sencillas, reconociendo los aspectos sonoros, el ritmo y la entonación de la lengua inglesa.

Objetivos para la etapa

9. Utilizar recursos expresivos no lingüísticos: gestos, postura corporal, sonidos diversos, dibujos, etc., para comprender y hacerse comprender en la lengua extranjera.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 9.1. Escenificar rimas, canciones y cuentos breves, sencillos y familiares de la lengua inglesa.
- 9.2. Habitarse a utilizar los recursos no lingüísticos para comprender y hacerse comprender en la lengua extranjera.
- 9.3. Reflexionar sobre el uso de los recursos no lingüísticos como vehículo de comunicación en la lengua extranjera.

CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos para este ciclo, en el área de Inglés, son los siguientes:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

QUINTO CURSO

STARTER UNIT: THE ADVENTURE BEGINS

- Questions: *Where are we? / Who are you?*
- Classroom language: *Can you repeat that, please? How do you say ...? Can I ...? How do you spell ...?*

UNIT 1: PIRATES

- Jobs and occupations: *pilot, mechanic, plumber, pirate, doctor, vet.*
- Pirate and treasure vocabulary: *steal, fight, sail, treasure chests, treasure maps, swords, ships, eye patch.*

- Adjectives for physical descriptions: tall, thin, long, curly, beautiful, little, fat, short, dark, silly, intelligent, ugly, straight.
- A postcard from a friend in Australia.
- Pronunciation.
- Craft activity: a pirate's hat.

UNIT 2: THE MAP

- The compass points: north, south, east, west.
- Prepositions for giving directions: go up, go down, go across, go around, go in, go out, go through, in the middle, under.
- Adjectives: lost, hot, freezing, secret, hidden.
- Island vocabulary: desert island, mountains, sea, jungle, river, caves, lagoons, beach.
- A letter from a friend in Italy.
- Craft activity: a treasure map.

UNIT 3: IN THE JUNGLE

- Animals: rattlesnakes, cocodriles, moles, lion, otter, sheep, bee, seahorse.
- Animal habitat and food: jungle, field, river, hive, sea, meat, fish, grass, nectar, plants.
- Verbs related to animals: sleep, catch fish, walk, make honey, swim.
- Routines: get up, wash, get dressed, have breakfast, eat lunch, walk, play, meet, chatter, finish, do homework, go to bed, snore, sleep.
- Expressing likes and dislikes: like, don't/doesn't like+ ing.
- Present continuous: swimming, skiing, skating, dancing, drinking tea, playing, painting, running, reading.
- Expressions: We're lost. Who are you? Where are we? Excuse me, do you know the way to ...? What do you want?
- The environment: don't cut down trees, protect, destroy, swamp, oxygen.
- A letter from a friend in Canada.
- Craft activity: a rainforest freize.

UNIT 4: THE LOST CITY

- Comparative adjectives: bigger, smaller, taller, shorter, longer, thinner, fatter, uglier, more handsome, weaker, stronger, sadder/happier, richer.
- Words with 1, 2 and 3 syllables.
- Nationalities: Spanish, English, American, Mexican, Italian, German, Australian, Canadian, French, Irish.
- Nationalities and their gastronomy.
- Differences between the UK and the USA.
- Letter from a friend in New York.
- Craft activity: a city skyline.

UNIT 5: IN THE MOUNTAINS AND DESERT

- Weather expressions: cloudy, rainy, sunny, snowy, windy, stormy.
- The months of the year.
- The seasons.
- Weather expressions with the adverbs usually, always, sometimes, never.
- A healthy lifestyle: keep fit, brush your teeth, take a shower, eat and drink healthy food (fruit, salads, bread, juice, milk), do sports (cycling, tennis, swimming, running, playing golf/football, sleep a lot).
- Adjectives: safe, dangerous, hot, thirsty, freezing, cold, warm, active, high, polluted.
- Typhoons: great wind.
- Letter from a friend in Thailand.
- Craft activity: a weather game.

UNIT 6: UNDER THE SEA

- The Oceanographic Park.
- Animals: penguin, dolphin, whale, shark, seal, walrus, turtle.
- Verbs related to animals: jump, swim, fly, run, dive.
- Adverbs: quickly, slowly, noisily, quietly.
- The London Aquarium.
- The Sea Life Centre.
- Protecting the environment: cans, plastic bags, bags of crisps/food, orange peel, bottles, picnic papers, newspapers, cartons, take them home, keep clean, polluted, rubbish, oil.
- Adjectives: polluted, dirty, clean, happy, great, scared.
- A recycling poster.
- A letter from a friend in New Zealand.
- Craft activity: a sea mobile.

UNIT 7: IN THE LABYRINTH

- The city: cinema, bakery, supermarket, hospital, chemist, bank, florist, park, post office, butcher's, police station, sports centre, railway station.
- Directions: near, corner, far away, go along, go over, go up, go down, go round, turn right/left, go through, go across, go straight on.
- How to travel: by bus/car/train/plane/underground, on foot.
- Letter from a friend in London.
- Craft activity: a labyrinth game.

UNIT 8: TREASURE

- Ordinal numbers: 1st - 12th.
- Routines (present simple) and days: go to the pool, meet friends, play at home, tidy my room, pack a bag, drive a car, go to the sea, visit.
- Describing treasures.
- Letter from a friend in Delhi.

- Craft activity: a treasure box.
- Festivals: Halloween, Christmas, Easter, Summer.

SEXTO CURSO

STARTER UNIT: THE SPACESHIP

- Space Vocabulary: moon, spaceship, planet, mission, agents.
- Questions: Where are ...? Who is ...?

UNIT 1: A NEW ADVENTURE

- Making plans: going to + leisure activities (play tennis/football/ swim).
- Asking for information: What are you going to do tonight/next holidays?
- Asking for permission: May I/ Can I ...?
- Space vocabulary: secret document, scientist, gun, weapon, robot.
- Class contract: well-behaved, listen, ask permission, speak, do homework, have fun, learn.
- An email from a friend in London.
- Pronunciation.

UNIT 2: WHAT HAPPENS NEXT?

- Daily routines: get up, have a wash, get dresses, have breakfast, clean your teeth, have dinner, do homework, watch TV, go to bed, read, sleep.
- Adverbs: first, next, then, after that, finally.
- School subjects: English, Pe, Science, Geography, Maths, Art, Music, Spanish, History.
- Planning a party.
- Email from a friend in Boston.
- Pronunciation.

UNIT 3: WHERE IN THE WORLD?

- Visiting London.
- Which/what/who/how questions.
- Making suggestions: Let's ..., why don't we ...?
- Routines + adverb: always, usually, sometimes, hardly ever, never.
- Making a tour itinery.
- Space vocabulary: chase, helmet, spacebike, formula, capture, prisoner, rescue, fly, attack.
- Email from a friend in Toronto.
- Pronunciation.

UNIT 4: CAN YOU COUNT IT?

- The articles: A - An - The.
- Some, any.

- Food: Apple, egg, banana, potato, pear, sausage, orange, bread, milk, butter, rice.
- Clothes: jacket, jeans, shirt, skirt.
- Pronunciation.
- Following directions on a map of a shopping centre.
- Making suggestions.
- Cooking: oil, egg, flour, tomatoes, cheese, bread, lettuce, onion, meat, juice, butter, jam, chocolate, lemon.
- Email from friends in Wales.
- Pronunciation.

UNIT 5: THEN AND NOW

- The past tense: live, study, want, like, play, walk, start, clean, stop, do/don't/did.
- Offering to help: Can I ...? Shall I ...? Do you want me to ...?
- An offer to help poster.
- Email from a friend in Scotland.
- Pronunciation.

UNIT 6: WHAT DID YOU DO?

- The past tense: learn, go, give, play, decide, apply, study, make, shoot, to be, did, didn't + verb.
- The life of a famous composer (Mozart).
- Family trees and occupations: farmer, teacher, housewife, doctor, banker.
- Email from a friend in Los Angeles.
- Pronunciation.

UNIT 7: WORLD RECORDS

- Who, which, why, when, where, what questions.
- Pronunciation.
- Comparative and superlative adjectives: high, big, easy, beautiful, good, bad, far, great, small, tall, strong, clever, old, intelligent, cold, fast, long.
- Giving advice: Why don't you ...?
- Email from a friend in New Zealand.
- Pronunciation.

UNIT 8: LOOKING FORWARD, LOOKING BACK

- How, what, who, why questions.
- Revision of past tense and going to.
- Ordinal numbers: 1st - 12th.
- Months of the year and dates.
- Special days: Easter, Christmas, St. Valentine's Day, Mother's Day, birthday, wedding day.

- A class achievement poster.
- Email from a friend in Ireland.
- Pronunciation.
- Festivals: Halloween, Christmas, Easter, Summer.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Representación de diálogos sencillos.
- Memorización y representación de canciones y rimas.
- Elección de palabras para completar textos.
- Elaboración de materiales propios para el aprendizaje.
- Participación en actividades lúdicas para afianzar el vocabulario.
- Redacción de frases y pequeñas descripciones a partir de la representación gráfica.
- Formulación de preguntas y respuestas sobre gustos y preferencias.
- Identificación de datos verdaderos o falsos en un texto escrito.
- Relación de frases con la imagen correspondiente.
- Identificación de conceptos a partir de una descripción oral o escrita.
- Audición de relatos orales.
- Secuenciación correcta de imágenes para completar una historia.
- Redacción de textos comparativos entre el pasado y el presente.
- Realización de pequeñas encuestas entre los compañeros y compañeras.
- Localización de objetos y animales utilizando las preposiciones de lugar.
- Participación en *role plays* para afianzar el vocabulario objeto de estudio.
- Redacción de resúmenes sencillos.
- Utilización del vídeo para afianzar el vocabulario y las expresiones objeto de estudio.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Interés por utilizar la lengua extranjera como medio de comunicación en el aula.
- Creatividad e interés por participar en las actividades lúdicas del aula.
- Actitud de respeto y tolerancia hacia las ideas y aportaciones de los compañeros y las compañeras en las actividades propuestas.
- Valoración de la lectura como fuente de información.
- Interés y curiosidad por conocer las costumbres y tradiciones de los países de habla inglesa.
- Valoración de la importancia del uso de una lengua extranjera con corrección y coherencia.
- Interés y esfuerzo por superar las propias limitaciones en el uso de la lengua inglesa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tendrá en cuenta, según este proyecto, si el alumno o la alumna:

- Valora la importancia de comunicarse en una lengua extranjera.
- Reconoce la importancia de tener una actitud de respeto hacia las opiniones de los demás.
- Reconoce y representa correctamente las órdenes y expresiones objeto de estudio.
- Pronuncia adecuadamente las palabras y expresiones aprendidas.
- Comprende las ideas expresadas en textos orales sencillos, relacionados con temas, situaciones y funciones lingüísticas previamente estudiados.
- Participa en diálogos sencillos y juegos, respetando las reglas básicas de la comunicación.
- Clasifica palabras en inglés según categorías sencillas.
- Asocia nombres con imágenes, y viceversa.
- Identifica, nombra y evalúa sentimientos propios y de los demás.
- Produce textos sencillos en los que utiliza las reglas básicas del código escrito.
- Presenta sus trabajos de forma adecuada.
- Aprecia las observaciones que se le hacen para mejorar su aprendizaje.
- Identifica el vocabulario de los centros de interés tratados, y pronuncia y escribe correctamente sus nombres.
- Recita cuentos y rimas, y participa en diálogos con la pronunciación, la entonación y los ritmos adecuados.
- Memoriza y dramatiza canciones en inglés.
- Contextualiza los recursos no lingüísticos y los utiliza como acompañamiento de su discurso oral.
- Participa y atiende en las actividades de clase.
- Respeta las normas de convivencia en el aula.
- Muestra interés y curiosidad por los usos y costumbres de los países cuya lengua estudia.

ÁREA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

El área de Educación Artística está integrada por formas de comprensión, expresión y representación plástica, musical y dramática, mediante las cuales se comunican diversos aspectos de los mundos interior y exterior del niño y de la niña.

Corresponde a la Educación Artística potenciar el desarrollo de dos capacidades básicas: por un lado, la de la percepción de las representaciones plásticas, musicales y dramáticas, y, por otro, la de la expresión de ideas y sentimientos a través de ellas, lo que requiere el uso de reglas, técnicas y recursos con un código propio, según el momento histórico y la cultura en los que se llevan a cabo.

EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL TERCER CICLO

ÁREA DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

La Expresión Plástica emplea las imágenes como soporte material y mediador, realizadas con instrumentos clásicos (dibujo, pintura y escultura), o bien reproducidas por medios tecnológicos más modernos (fotografía, cine, vídeo, televisión u ordenador).

El Tercer Ciclo supone para el alumnado afianzamiento, depuración, complemento y culminación del aprendizaje de significados y valores estéticos en la etapa de Educación Primaria, partiendo de la producción propia de los alumnos y las alumnas, hasta llegar a la apreciación y el disfrute de las obras artísticas, garantizando la continuidad de los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarios para el acceso a la etapa siguiente, la Educación Secundaria Obligatoria.

En conexión con el ciclo anterior, en este se plantea un nivel de profundización mayor y más abierto, en relación con el significado que supone toda manifestación artística que emerge en un determinado entorno social y ambiental, en consonancia con la edad de los alumnos y las alumnas. Por tanto, las características fundamentales que configuran la Expresión Plástica en el Tercer Ciclo se relacionan, como en el anterior, con tres ejes de actuación: el formativo, el funcional y el estético; pero, en este ciclo tienen una perspectiva más globalizadora.

En el ámbito formativo, la maduración y el amplio repertorio de habilidades ayudan a desarrollar mecanismos de percepción y de pensamiento visual, favoreciendo y enriqueciendo la capacidad creadora de los alumnos y las alumnas, a la vez que contribuyen a fomentar su autonomía personal para emitir y recibir adecuadamente mensajes gráficos y plásticos, y modelar y educar progresivamente su sensibilidad.

En el ámbito funcional, destaca la aplicación de los modos y las formas obtenidos en el ciclo anterior, referidos a técnicas y destrezas del lenguaje plástico en el campo de la comunicación visual y en su vertiente puramente artística, sin olvidar el empuje social que las nuevas tecnologías de la imagen crean en los alumnos y las alumnas. El cine, la televisión, el vídeo, la informática, etc., campos antes vedados a estas edades, cubren hoy y vinculan gran parte de la actividad sensorial de los alumnos y las alumnas.

En el ámbito estético, la práctica progresiva de la materia pretende capacitarles para obtener el mejor nivel de expresión personal que conduzca a comprender el valor formal de la belleza y a apreciar el hecho artístico como uno de los objetivos generales del área.

En suma, el propósito en este ciclo es fundamentalmente instrumental, y los objetivos generales responden a conceptos que desarrollan las capacidades de conocer, discernir e identificar los elementos del lenguaje visual. Los procedimientos tienen en cuenta el uso, el desarrollo y la realización de las técnicas seleccionadas. Las actitudes que se pretenden fomentar obedecen a la intención de que los alumnos y las alumnas se sensibilicen, se interesen y valoren el hecho artístico en su cultura más próxima y en su propio trabajo personal.

Así pues, en este proyecto curricular se contemplan los cuatro aspectos básicos que comprende el área.

1. El lenguaje plástico: la imagen y la forma

En este ciclo, se proponen una serie de ejercicios de observación, identificación y clasificación de las formas naturales y manipuladas, que ayudan a trabajar la percepción y valoración estética de la imagen en el entorno próximo, y permiten depurar la interpretación del lenguaje plástico y la creación gráfica libre de un mensaje visual.

A través de la percepción de las formas y de su representación en imágenes bidimensionales, tridimensionales y/o en secuencia, se formalizan progresivamente los códigos del lenguaje icónico, favoreciendo así una comunicación creativa y enriquecedora.

Se realizan también actividades de representación figurativa de ambientes y paisajes, de organización de formas en el plano y su adaptación al espacio, y se fomenta el uso correcto de los materiales plásticos, el esfuerzo por controlar el trazo en espacios acotados, la descripción por retentiva gráfica, la identificación cromática, la precisión en el trabajo, así como las producciones plásticas en equipo.

Con todo ello, se desarrolla la curiosidad por la tarea propuesta, la valoración de la autonomía artística y el respeto a las opiniones estéticas ajenas.

2. Elementos formales en la composición plástica

Simultáneamente a los conceptos anteriores, se pretende capacitar a los alumnos y las alumnas en la realización de imágenes, formas y composiciones plásticas de menor a mayor complejidad, desde trabajos de expresión libre con

papel recortado, hasta la creación de texturas y composiciones con arcilla u otros materiales, tales como témpera, plastilina o material de reciclaje.

Por otra parte, se pretende que los niños y las niñas de estas edades valoren los elementos básicos que configuran una composición estética: líneas, colores, formas, ritmos, texturas, etc. De esta manera, aprenderán a comprender cómo hay elementos objetivos que hacen que una obra esté mejor o peor conseguida, según la integración y la compensación de todos sus elementos plásticos.

3. La elaboración de imágenes

En este ciclo se pretende que el alumnado conozca los diferentes materiales, adquiera destrezas y domine algunas técnicas que les permitan desarrollar imágenes bidimensionales o tridimensionales a partir de ejercicios de perspectiva.

Por ello, tiene especial relevancia el desarrollo de la capacidad de organización de formas en la composición, la curiosidad por las mezclas y combinaciones de color, y la exploración táctil de texturas, como actitudes generadoras de otras más complejas, tales como el deseo de encontrar nuevos materiales y de probar otras técnicas que doten a la composición personal de elementos formales menos frecuentes y más creativos.

Los materiales con los que han de trabajar los alumnos y las alumnas serán de uso común, reutilizados o de desecho (papel de periódico, revistas, cartones, telas, etc.), aplicando también técnicas adecuadas a la edad: pintura, estampación, collage, mosaico, etc.

Con el empleo de estos materiales en el Tercer Ciclo, se fomenta en el alumnado su confianza en el manejo de estos y las propias posibilidades creativas en tres dimensiones, la curiosidad por la experimentación con nuevos materiales y técnicas, y la satisfacción por la belleza y utilidad del objeto creado.

4. Artes y cultura

Desde esta óptica, con una concepción claramente globalizadora de los contenidos anteriores, se pretende la ampliación y depuración del conocimiento, valoración, respeto y conservación del patrimonio artístico, cultural y artesanal del entorno, con una actitud de interés y respeto hacia él, dentro y fuera del aula.

ÁREA DE EXPRESIÓN MUSICAL Y DRAMÁTICA

La música utiliza las cualidades del sonido. La dramatización combina los elementos del gesto corporal, la voz, el espacio y el tiempo escénico. Las dos contribuyen, al igual que la expresión plástica, a la reconstrucción de los contenidos de la experiencia, del pensamiento, de la creatividad y de la fantasía, manejando diferentes soportes materiales y procedimientos mediadores de las artes, que pueden ser entendidos como lenguajes, en tanto que utilizan códigos con carácter normativo y representativo.

Además, hay que tener en cuenta la importancia que en la Educación Primaria tiene la interacción de la música con la expresión corporal, con la psicomotricidad y con el juego dramático.

En función de lo expuesto, este proyecto contempla los seis aspectos básicos que comprende el área:

1. Expresión vocal y canto

La práctica de la expresión vocal y del canto desarrolla de forma especial la sensibilidad personal y estética, las capacidades perceptivas e intuitivas, la expresión y la comunicación, y contribuye a la integración social, al afianzamiento de la propia imagen y de los esquemas de orientación y representación espacial.

Las diferentes actividades dirigidas al aprendizaje de las canciones seleccionadas para este ciclo se deben encaminar tanto a la adquisición de conocimientos como a la valoración y el disfrute de las propias canciones.

2. Expresión instrumental

La expresión instrumental posibilita el desarrollo de la coordinación general y, en particular, de la visomanual y de la estructuración espacio-temporal. De manera que, a través de la psicomotricidad, se facilita el aprendizaje comprensivo del lenguaje musical. En este ciclo continuamos trabajando con la flauta dulce y con percusiones de diverso tipo. Además, el conjunto instrumental contribuye al desarrollo de actitudes y habilidades de cooperación y socialización.

3. Expresión corporal

En este ciclo, se trabaja la integración de la voz y el cuerpo, a partir de la consciencia paulatina del esquema corporal, y, a partir del esfuerzo tónico, se trabajan el control postural, la capacidad de relajación, la respiración, la articulación y la resonancia, lo que conduce a una óptima colocación del cuerpo y de los órganos de fonación, tanto para la emisión correcta de la voz, como para el discurso hablado y el canto.

El cuerpo y su control, el desarrollo de las coordinaciones (individuales y colectivas, asociadas y disociadas) y la articulación y estructuración del espacio y del tiempo se trabajan mediante la expresión corporal, los juegos, el movimiento rítmico y la danza, libre y dirigida.

Estas conductas perceptivas y motrices son a la vez requisito obligado para la realización de actividades en las que la sincronización rítmicomotriz implique el ajuste al pulso, al acento y al ritmo.

Por otra parte, el movimiento rítmico y la danza integran la expresión corporal con los elementos musicales, cultivándose con ellos la capacidad de escucha de sonidos significativos, la expresión de los propios sentimientos y representaciones a través del movimiento corporal, y la comunicación con los demás y con el espacio.

Además, en este período es fundamental el desarrollo del sentido del ritmo, que fluye espontáneo de los niños y las niñas al tratar de acompañar las audiciones musicales con movimientos de su propio cuerpo.

4. Percepción auditiva

A través de la percepción auditiva, los niños y las niñas aprenden a reconocer e interpretar el mundo que los rodea.

De esta manera, la práctica de la percepción auditiva desarrolla una serie de capacidades entre las que se encuentran la sensibilidad personal y estética, la percepción e intuición, la expresión y la comunicación, contribuyendo al afianzamiento y desarrollo de la propia imagen y de los esquemas de orientación y representación temporal.

5. Percepción del lenguaje musical

Es precisamente en el Tercer Ciclo cuando los alumnos y las alumnas pueden progresar sistemáticamente en el lenguaje musical en todos y en cada uno de sus aspectos (cualidades del sonido, ritmo, melodía, armonía, pulso, acento, compás, tiempos, dinámica, formas y estructura), a un nivel elemental, articulando el conocimiento con los procedimientos proporcionados por la voz, el cuerpo, los instrumentos y las audiciones activas, plasmadas en actividades y juegos individuales y colectivos.

La comprensión del lenguaje técnico se realiza por medio de la voz, los instrumentos y el movimiento, a través de los cuales también se aplican los conocimientos aprendidos y se expresan las emociones y los sentimientos.

6. La música en las culturas

Consideramos que es esencial la percepción de la música en las diferentes culturas como vehículo socializador y armonizador de las relaciones entre los pueblos. En este proyecto se trabajan, por tanto, la relación de la música con otras artes y músicas de diferentes lugares del mundo.

En suma, el trabajo de la expresión musical y dramática en estas edades contribuye a:

- Agudizar la percepción auditiva general.
- Desarrollar la sensibilidad emocional y estética.
- Favorecer el proceso madurativo de los alumnos y las alumnas.
- Ampliar el ámbito de las capacidades de expresión.
- Favorecer la relación, la comunicación y la integración social.
- Estructurar el pensamiento lógico.
- Desarrollar la imaginación y la capacidad creadora.
- Mantener el equilibrio personal.
- Valorar técnica y estéticamente la propia cultura y la de los otros pueblos.
- Facilitar la transferencia de aprendizajes hacia otros contenidos.

Por último, cabe señalar que, en este proyecto, la expresión musical y dramática se desarrolla en el aula integrando los diferentes procedimientos en actividades de aprendizaje ajustadas y entramadas en una concepción interdisciplinar.

OBJETIVOS

Al finalizar el Tercer Ciclo de la Educación Primaria, se pretende que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes objetivos:

Objetivos para la etapa

1. Comprender las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento como elementos de representación, utilizándolas para expresar ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en situaciones de comunicación y de juego.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 1.1. Conocer las posibilidades del sonido, la imagen, el gesto y el movimiento para expresar ideas, sentimientos o vivencias.
- 1.2. Analizar imágenes en función de los sentimientos que transmiten.
- 1.3. Expresar con gestos y movimientos ideas y sentimientos, tanto individual como colectivamente, en situaciones de comunicación y de juego.
- 1.4. Tener confianza en las propias realizaciones artísticas y disfrutar con el proceso creativo.

Objetivos para la etapa

2. Aplicar sus conocimientos artísticos a la observación de las características significativas de las situaciones y objetos de la realidad cotidiana, intentando seleccionar aquellas que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas y expresivas.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 2.1. Conocer las cualidades (tamaño, forma, color, peso, textura, etc.) de materiales y objetos manipulables presentes en el entorno, como resultado de una exploración multisensorial y lúdica.
- 2.2. Seleccionar aquellas características que se consideren más útiles y adecuadas para el desarrollo de las actividades artísticas expresivas.
- 2.3. Observar, analizar y aplicar las características artísticas significativas que nos ofrece la realidad cotidiana, representándolas de forma autónoma, espontánea y creativa.
- 2.4. Aplicar los conocimientos sobre las características visuales, plásticas y de relación espacial de situaciones y objetos del entorno, para mejorar la actividad expresiva y de comunicación icónica.

Objetivos para la etapa

3. Utilizar el conocimiento de los elementos plásticos, musicales y dramáticos básicos en el análisis de producciones artísticas propias y ajenas y en la elaboración de producciones propias, planificando los procesos de acuerdo con sus contenidos y con las finalidades que se pretenden conseguir.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 3.1. Utilizar los elementos plásticos, musicales y dramáticos para realizar producciones propias y para analizar las propias y las ajenas.
- 3.2. Planificar los procesos de producciones artísticas teniendo en cuenta las características de la obra y el resultado que se quiere conseguir.

Objetivos para la etapa

4. Comunicarse, comprendiendo y expresando mensajes diversos, utilizando para ello los códigos y formas básicas de los distintos lenguajes artísticos, así como sus técnicas específicas.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 4.1. Comunicarse utilizando los códigos y formas de los distintos lenguajes artísticos.
- 4.2. Utilizar las técnicas apropiadas a cada lenguaje artístico.
- 4.3. Interpretar mensajes e ideas musicales de un modo estético.

Objetivos para la etapa

5. Realizar, de forma cooperativa, producciones artísticas que supongan la asunción de papeles diferenciados y complementarios en la elaboración de una obra común.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 5.1. Realizar producciones artísticas colectivas, siendo conscientes de la complementariedad de los diferentes papeles en un obra común.
- 5.2. Valorar y respetar las aportaciones de los demás en la producción de una obra artística común.
- 5.3. Representar colectivamente diferentes papeles y situaciones de la vida cotidiana y del mundo de la fantasía y del juego utilizando los recursos expresivos del cuerpo.
- 5.4. Reconocer y aceptar con naturalidad las capacidades y limitaciones propias y las de los compañeros, tomando conciencia de la importancia del esfuerzo individual y colectivo.

Objetivos para la etapa

6. Explorar materiales e instrumentos diversos (plásticos, musicales y dramáticos) para conocer sus propiedades y posibilidades de utilización con fines comunicativos y lúdicos.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 6.1. Explorar y utilizar materiales plásticos diversos conociendo sus propiedades.
- 6.2. Conocer las posibilidades de utilización de diferentes materiales con fines comunicativos, lúdicos y creativos.
- 6.3. Conocer las posibilidades de comunicación de instrumentos musicales como la flauta dulce u otros.

Objetivos para la etapa

7. Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumentos de comunicación y representación plástica, musical y dramática, contribuyendo con ello al equilibrio afectivo y a la relación con los demás.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 7.1. Utilizar la voz y el propio cuerpo como instrumentos de comunicación y representación plástica, adquiriendo con ello equilibrio afectivo y mejorando la relación con los demás.
- 7.2. Reconocer y aceptar con naturalidad las capacidades y limitaciones propias y las de los compañeros, tomando conciencia de la importancia del esfuerzo individual y colectivo.

Objetivos para la etapa

8. Conocer los medios de comunicación en los que operan la imagen y el sonido, y los contextos en los que se desarrollan, siendo capaz de apreciar críticamente los elementos de interés expresivo y estético.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 8.1. Conocer los medios de comunicación en los que se utilizan la imagen y el sonido.
- 8.2. Conocer los contextos en los que operan la imagen y el sonido en los medios de comunicación.
- 8.3. Desarrollar la capacidad crítica respecto a la expresión y a la estética de los medios de comunicación que utilizan la imagen y el sonido.
- 8.4. Aplicar los conocimientos artísticos a la observación de las características más significativas de los medios de comunicación como receptores de imágenes y sonido.

Objetivos para la etapa

9. Comprender y usar los elementos básicos de la notación musical como medio de representación, expresión y conocimiento de ideas musicales propias y ajenas.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 9.1. Comprender el lenguaje musical como medio de representación.
- 9.2. Distinguir los instrumentos musicales por familias y utilizar algunos de ellos para realizar acompañamientos de canciones y melodías.
- 9.3. Interiorizar secuencias rítmicas cada vez más complejas.
- 9.4. Apreciar el valor comunicador del lenguaje musical.
- 9.5. Utilizar el conocimiento de los elementos básicos de la notación musical en la elaboración de las producciones propias y en el análisis y valoración crítica de las producciones propias y ajenas.

Objetivos para la etapa

10. Potenciar la experimentación, la libre expresión y la originalidad como medio para conseguir el desarrollo de las capacidades creativas y artísticas.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 10.1. Expresar libertad y originalidad en las manifestaciones artísticas creativas.
- 10.2. Mostrar confianza en la propia experimentación para encontrar nuevos cauces de expresión artística.
- 10.3. Valorar las capacidades creativas y artísticas propias y de los demás.

Objetivos para la etapa

11. Tener confianza en la elaboración artística propia, disfrutar de su realización y apreciar su contribución al goce y al bienestar personal.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 11.1. Expresar libremente ideas y sentimientos a través de la elaboración de obras artísticas creativas.
- 11.2. Tener confianza en las elaboraciones artísticas propias, apreciando su contribución al goce y al bienestar personal.
- 11.3. Disfrutar creando obras artísticas propias.

Objetivos para la etapa

12. Conocer y respetar las principales manifestaciones artísticas del entorno y de su comunidad autónoma, así como los elementos más destacados del patrimonio cultural, desarrollando criterios propios de evaluación.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 12.1. Disfrutar de las obras de arte que ofrecen el entorno y la comunidad autónoma.
- 12.2. Conocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.
- 12.3. Conocer las costumbres populares a través de las canciones y danzas tradicionales.
- 12.4. Demostrar sensibilidad y gusto por lo bello y lo creativo.

CONTENIDOS

Los contenidos que proponemos para este ciclo, en el área de Expresión Artística, son los siguientes:

ÁREA DE EXPRESIÓN PLÁSTICA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

QUINTO CURSO

1. Las formas

- La figura humana, en reposo y en movimiento.
- Cabeza: Situación y proporción de las facciones.
- Los puntos de articulación.
- La mano y el pie.
- El esquema y las formas volumétricas.
- Formas esquemáticas del cuerpo de los animales.
- Animales con idénticas formas esquemáticas.
- La cubierta de los animales.
- Moluscos, insectos, aves, mamíferos.
- Árboles: corteza, fronda.

- Hojas y flores multiformes.
- Frutas y hortalizas.
- Objetos con forma cúbica.
- Agrupación de objetos con forma cúbica de uso cotidiano.
- Construcción de un prisma.
- Objetos en el espacio desde diferentes puntos de observación.
- Perspectiva: casa de campo, carretera, sendero con árboles.
- Formas decorativas, simbólicas y signos de otras culturas.

2. Elaboración de imágenes

- Dibujar rostro y cabeza en distintas posiciones.
- Completar volúmenes corporales, en reposo y en movimiento.
- Dibujar manos y pies a partir de formas esquemáticas.
- La luz y la sombra.
- Elaborar la vestimenta apropiada a la edad sobre figuras esquemáticas.
- Dibujar animales desde diferentes puntos de observación.
- Dibujar animales diferentes a partir de los mismos esquemas corporales.
- Dibujar animales a partir de formas esquemáticas.
- Representar la cubierta de los animales.
- Representar la corteza de los árboles con planos y elementos gráficos.
- Dibujar flores mediante contornos y elementos gráficos.
- Componer una figura de animación con frutas y hortalizas.
- Dibujar prismas y objetos con forma cúbica.
- Dibujar objetos en el espacio, desde distintos puntos de observación.
- Dibujar un mismo paisaje desde diferentes puntos de observación.
- Dibujar y colorear un paisaje con hilera de árboles en diferente perspectiva.
- Escribir nombres y mensajes con escritura jeroglífica.
- Realizar motivos decorativos característicos de otras civilizaciones.

3. Lenguaje visual

- Utilización del sombreado para la obtención de volumen.
- Interpretación de un código de formas y colores.
- Representación, trazado y coloreado de figura humana.
- Recortado y pegado de siluetas sobre un entorno paisajístico.
- Construcción en tres dimensiones.
- Trazado, sombreado y coloreado de animales.
- Recortado y pegado para representar cubiertas de mamíferos.
- Representación de la textura de la corteza de árbol.
- Dibujo de contornos y grafismos de hojas y de flores.
- Composición creativa con formas de frutas y de hortalizas.
- Representación de objetos cotidianos con formas geométricas.
- Coloreado y sombreado para la obtención de volumen de objetos.
- Dibujo y coloreado de objetos en el espacio.

- Coloreado de objetos con una misma gama de tonos.
- Recortado y pegado de objetos.
- Elementos del paisaje con diferente perspectiva.
- Representación del punto de fuga.
- Creación de palabras y de mensajes con escritura jeroglífica.
- Dibujo y coloreado de motivos simbólicos y artísticos propios de antiguas civilizaciones.

SEXTO CURSO

1. Las formas

- Situación y proporción de las facciones a partir de referentes geométricos.
- Proporción y forma de extremidades en movimiento.
- Figura humana en movimiento con trazado de articulaciones.
- Forma y volumen de la mano, en reposo y en movimiento.
- Cabeza de mamíferos.
- Insectos, crustáceos, peces y mamíferos acuáticos: formas esquemáticas.
- Árboles: corteza y troncos con diferentes texturas.
- Frutos: formas y planos de color con zonas de luz y de sombra.
- Hoja del cerezo en distintas posiciones y en rama.
- Flores de diferentes tipos ubicadas en macetas.
- Objetos con la misma forma y distinto tamaño en la realidad.
- Representación proporcional del tamaño de los objetos.
- Posiciones de los objetos en el espacio.
- Composición armónica con formas geométricas combinadas.
- Esfera y cilindro con volumen mediante gama de color y difuminado.
- Paisaje de campo y de playa con elementos situados a diferente distancia del punto de observación.
- Gradación del color en el fondo de un paisaje.
- Paisaje terrestre, aéreo, marítimo, nocturno, diurno.
- Luz y color de un mismo paisaje.
- Composición armónica de colores y formas simétricas.
- Fantasía y textura creativa diferentes al modelo.
- Forma creativa a partir de un modelo realista.
- Coloreado de animales de forma fantástica y creativa.

2. Elaboración de imágenes

- Representar el rostro humano en distintas posiciones.
- Dibujar figuras humanas en movimiento destacando las articulaciones.
- Dibujar manos a partir de un esquema pentagonal.
- Dibujar animales a partir de formas esquemáticas.
- Representar el tronco de los árboles mediante planos y elementos gráficos.

- Dibujar frutos mediante planos de color claros y oscuros.
- Dibujar hojas de cerezo en distintas posiciones.
- Dibujar objetos con la misma forma y distinto tamaño en la realidad.
- Dibujar objetos representando la diferencia de tamaño que tienen en la realidad.
- Dibujar cubo cerrado y abierto por varias caras.
- Representar el volumen de esfera y de cilindro mediante color y difuminado.
- Realizar una composición abstracta con formas geométricas.
- Dibujar un paisaje con elementos distanciados del punto de observación.
- Dibujar un paisaje sobre fondo de color.
- Colorear un paisaje con luz nocturna y diurna.
- Dibujar y colorear un paisaje con sombras proyectadas.
- Realizar una composición con color y textura creativos.
- Realizar variantes creativas a partir de un modelo realista.
- Sombrear un paisaje con técnica similar a la utilizada en el impresionismo.
- Colorear animales de manera fantástica.

3. Lenguaje visual

- Dibujo de un rostro a partir de referentes geométricos.
- Dibujo de figuras en movimiento con articulaciones.
- Interpretación de un código de colores para relacionar diferentes expresiones, o dibujar animales diversos.
- Técnicas de sombreado. Recortado y pegado.
- Dibujo de cuerpo y de cabeza de animales a partir de esquemas.
- Realización de la textura del tronco de árboles.
- Dibujo de frutos diferentes: aceituna, uva, cereza.
- Dibujo de hojas en distintas posiciones.
- Representación de objetos, en un plano y en el espacio.
- Dibujo y coloreado de objetos mediante difuminado.
- Composición abstracta con formas geométricas.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Observación de los esquemas de articulaciones correspondientes a figuras humanas en movimiento.
- Representación de la proporción y localización de las facciones de la cabeza humana en movimiento.
- Dibujo y completado de volúmenes corporales, en reposo y en movimiento.
- Elaboración de *collage*.
- Interpretación de un código de formas y colores.
- Sombreado con lápiz de grafito.

- Dibujo de manos y de pies en distintas posiciones a partir de encajes esquemáticos.
- Elaboración de una composición en relieve.
- Construcción tridimensional.
- Observación e identificación de esquemas corporales animales.
- Representación de un animal en diferentes posiciones a partir de las mismas formas básicas.
- Dibujo de cabeza de distintos animales a partir de formas esquemáticas.
- Completado y coloreado de animales siguiendo los pasos indicados.
- Elaboración de texturas animales.
- Sombreado del plumaje de aves.
- Observación y elaboración de textura de corteza de árboles.
- Realización de modelos de flores y de frutos diferentes.
- Caracterización de una planta carnívora mediante papel recortado.
- Dibujo de hojas diferentes y en distintas posiciones.
- Creación de un divertido personaje con formas de frutas y de hortalizas.
- Empleo de diferentes técnicas de coloreado: ceras blandas y témperas.
- Visualización de los diferentes elementos que componen los objetos: polígonos, círculos...
- Interpretación de modelos con forma de cubo, de otros prismas...
- Observación de composiciones con formas cúbicas y realización de otros ejemplos.
- Construcción de prismas a partir de un encaje mediante una red de líneas paralelas.
- Realización de modelos mediante la técnica de calcado y superposición de unas partes sobre otras.
- Realización de objetos teniendo en cuenta el tamaño absoluto y el relativo.
- Observación de un paisaje en el que aparecen elementos naturales y elementos realizados por el hombre.
- Identificación de las diferentes perspectivas con las que se han realizado los modelos.
- Realización de elementos paisajísticos por separado y después en conjunto, empleando todos ellos.
- Representación de paisajes con diferente perspectiva.
- Representación de un mismo paisaje con elementos progresivamente distanciados del punto de observación.
- Recortado de diferentes elementos para la realización de un paisaje sobre fondo de colores consiguiendo el efecto contraluz.
- Reconocimiento, interpretación y análisis de las imágenes.
- Invención y representación de mensajes con escritura jeroglífica.
- Observación y lectura de las imágenes que aparecen en los modelos.
- Decoración a partir de modelos inventados.
- Variaciones creativas con respecto a un modelo caracterizado como realista.

- Manipulación de materiales variados y su aplicación en los trabajos propuestos, previa selección adecuada de ellos.
- Búsqueda de información, dentro del aula y fuera de ella, que sirva como ampliación de los temas tratados en la unidad.
- Comentario de las obras artísticas del entorno y de los modelos sugeridos.
- Organización del trabajo y selección de materiales accesorios.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Satisfacción por el uso de imágenes que expresen sentimientos, utilizando el lenguaje gráfico.
- Interés por participar en la realización de actividades artísticas colectivas.
- Interés y aprecio por las creaciones de los demás.
- Confianza en las propias posibilidades creativas.
- Autoexigencia progresiva en las realizaciones artísticas.
- Responsabilidad en el uso y cuidado de materiales e instrumentos.
- Interés por la conservación de los trabajos realizados.
- Valoración de las innovaciones tecnológicas en la realización de la obra artística.
- Interés por la conservación del medio ambiente y las formas artísticas del entorno.
- Valoración de manifestaciones artísticas diferentes a las de su entorno.
- Participación activa en manifestaciones dirigidas a conocer el patrimonio artístico y cultural.
- Respeto a las normas sociales de comportamiento en visitas a lugares culturales y ante cualquier manifestación artística.

ÁREA DE EXPRESIÓN MUSICAL Y DRAMÁTICA

CONTENIDOS CONCEPTUALES

QUINTO CURSO

1. La voz

- La voz: aparatos fonador y articulador.
- Exploración de las posibilidades expresivas de la voz.
- Emisión de voz y técnica vocal: respiración, articulación, movimiento, emisión, entonación, etc.
- Entonación: entonación con ligaduras, entonación en ternario.
- Aspectos expresivos de la canción.
- Lectura rítmica. Prosodia rítmica. Onomatopeyas.

- Canciones: folclóricas, populares, actuales, clásicas, monódicas y polifónicas.

2. Los instrumentos

- Flauta dulce. La articulación con flauta.
- Flauta: Do, Re, Mi.
- Flauta: Si bemol.
- Relación entre acento y compás con movimiento.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas: según la materia, la forma y el modo de tocarlos (exploración y destreza instrumental, control postural segmentario y global; la relajación corporal).
- Instrumentación Orff.
- Capacidades y habilidades motrices básicas para la práctica instrumental: manipulación y utilización de los instrumentos, y coordinaciones manuales y globales.
- Familias instrumentales: tipos (tradicionales, populares, orquestales y electrónicos) y agrupaciones.
- Percusión corporal en compás ternario.
- Elementos que configuran la pieza instrumental: musicales (ritmo, melodía, armonía y forma) y expresivos (intensidad, tempo, timbre, articulación, carácter y fraseo).
- Tipos de acompañamiento para la voz.

3. El cuerpo

- Relación entre acento y compás con movimiento.
- Las posibilidades perceptivas y motrices del cuerpo: control postural y coordinaciones rítmico-motrices (dinámica general, visomanual, visoespacial, equilibrio).
- Las bases expresivas del movimiento: calidades (pesado, ligero, suave, lento y rápido).
- Dirección de orquesta.
- Relaciones espaciales: sentido y dirección, orientación y simetrías, nociones topológicas básicas. Relaciones temporales: duración-velocidad, ritmo (vivencial y estructural), secuencia e intervalo. Espacio y tiempo individual y de relación.
- La relajación corporal.
- Relación espacio-temporal.
- Ostinato ternario. Ostinato con palillos chinos en ternario.
- El lenguaje del cuerpo: expresión corporal, danza libre, mimo y pantomima.
- El movimiento rítmico y la danza.
- Danzas, juegos y dramatizaciones.
- Juegos tradicionales, funcionales y de personaje.
- Elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.

4. El oído

- Las cualidades básicas del sonido: intensidad, altura, timbre y duración.
- Cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- Dictados rítmicos y melódicos.
- Identificación de elementos de una ópera.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.
- Identificación auditiva de esquemas melódicos.
- Reconocimiento del compás ternario.
- Música y posición corporal.
- Timbres instrumentales.
- Formas musicales: bipartita, canon, lied, quodlibet, rondó y ostinato.
- Agrupaciones musicales.
- Alturas: flauta travesera y saxo.

5. Grafías musicales

- La representación gráfica de la música como medio de comunicación.
- El acento musical.
- Matices de intensidad.
- Los elementos y tipos de grafía básicos como medios de representación de la música: no convencionales (trazos, puntos, líneas, dibujos y colores), y convencionales: reguladores de intensidad.
- Diferentes tipos de compases.
- Las notas y sus relaciones: notas (Sol, La, Si, Si bemol).
- Ligadura, líneas divisorias, puntillo y valor de las figuras.
- La duración en las figuras y silencios.
- Reconocimiento visual de esquemas melódicos.
- Escritura rítmica y melódica.
- La obra y sus características básicas: formas musicales (canon, lied y rondó), canciones y danzas (temas y frases melódicos, forma y estructura), instrumentos y familias, movimientos (presto, allegro, andante y adagio), carácter o expresión (vivace, moderato, gracioso y maestoso), intensidad y matices, compositor (de autor o anónimo), intérpretes.

6. Cultura musical

- Analogía entre otras artes y la música.
- Elementos de una ópera.
- Escenarios de representaciones teatrales.
- Origen de la zarzuela.
- La orquesta sinfónica.
- Analogía espectáculo-música.
- Agrupaciones musicales: folclóricas, banda, charanga, tuna.
- Instrumentos de viento-metal.
- Diferentes estilos musicales de otras culturas.

- Estilos musicales de la propia cultura.
- Compositores musicales.

SEXTO CURSO

1. La voz

- Exploración de las posibilidades expresivas de la voz.
- Emisión de voz y técnica vocal: respiración, articulación, movimiento, emisión, entonación, etc.
- Entonación: entonación de melodías didácticas sobre la escala de Do, entonación en Do M.
- Lectura rítmica.
- Prosodia rítmica.
- Canciones al unísono y polifonía.

2. Los instrumentos

- Flauta dulce. La articulación con flauta.
- Relación entre acento y compás con movimiento.
- Posibilidades sonoras instrumentales desde varias ópticas: según la materia, la forma y el modo de tocarlos (exploración y destreza instrumental, control postural segmentario y global; la relajación corporal).
- Agrupaciones: Orff, sinfónica, cámara, grupetos.
- Capacidades y habilidades motrices básicas para la práctica instrumental: manipulación y utilización de los instrumentos, y coordinaciones manuales y globales.
- Familias instrumentales: tipos (tradicionales, populares, orquestales y electrónicos) y agrupaciones.
- Elementos que configuran la pieza instrumental: musicales (ritmo, melodía, armonía y forma) y expresivos (intensidad, tempo, timbre, articulación, carácter y fraseo).
- Flauta: escala de Do.

3. El cuerpo

- Las posibilidades perceptivas y motrices del cuerpo: control postural y coordinaciones rítmico-motrices (dinámica general, visomanual, visoespacial, equilibrio).
- Las bases expresivas del movimiento: calidades (pesado, ligero, suave, lento y rápido).
- Planos y posiciones básicas para el movimiento y la expresión corporal.
- La relajación corporal.
- Relación espacio-temporal.
- Lenguaje coreográfico.

- El lenguaje del cuerpo: expresión corporal, danza libre, mimo y pantomima.
- El movimiento rítmico y la danza.
- Danzas, juegos y dramatizaciones.
- Juegos tradicionales, funcionales y de personaje.
- Elementos básicos del juego dramático: personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo.

4. El oído

- Cualidades básicas de una obra musical: ritmo, melodía, armonía y forma.
- Dictados rítmicos y melódicos.
- Identificación de diferentes estilos musicales.
- Voces, instrumentos y conjuntos vocales e instrumentales.
- Alteraciones musicales.
- Identificación auditiva de esquemas melódicos.

5. Grafías musicales

- Figuras rítmicas.
- Dictados rítmicos.
- Escritura musical.
- Los elementos y tipos de grafía básicos como medios de representación de la música: no convencionales (trazos, puntos, líneas, dibujos y colores), y convencionales: reguladores de intensidad.
- Diferentes tipos de compases.
- Las notas y sus relaciones: notas (Fa, Si, Fa "sostenido", Do M).
- Interpretación de partituras no convencionales.
- Escritura rítmica y melódica.
- La obra y sus características básicas: formas musicales (canon, lied y rondó), canciones y danzas (temas y frases melódicas, forma y estructura), instrumentos y familias, movimientos (presto, allegro, andante y adagio), carácter o expresión (vivace, moderato, gracioso y maestoso), intensidad y matices, compositor (de autor o anónimo), intérpretes.

6. Cultura musical

- Ambientaciones: romántica, clásica, barroca, medieval-renacentista, prehistórica y tribal actual.
- El piano.
- La historia y la música.
- Diferentes estilos musicales de otras culturas.
- Estilos musicales de la propia cultura.
- Compositores musicales.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

1. La voz

- Improvisación, exploración vocal e inflexiones con la voz.
- Prácticas de relajación, de respiración, de articulación, de emisión y de entonación.
- Control en las actividades de canto y dosificación del esfuerzo.
- Colocación de la voz.
- Juegos de exploración de la voz y reconocimiento de timbres.
- Interpretación vocal de partituras con lenguaje gráfico no convencional.
- Entonación improvisada de textos rítmicos.
- Improvisaciones melódicas, individuales y en cadena partiendo de un sonido previo.
- Distinción de las cualidades interpretativas de cada una de las voces musicales.
- Afianzamiento de las interpretaciones al unísono y práctica de la polifonía.
- Interpretación de sencillas canciones reconociendo algunos aspectos expresivos de estas y analizando ritmos, frases y temas melódicos, y las formas musicales: bipartita, canon, lied, quodlibet, rondó.

2. Los instrumentos

- Desarrollo de las destrezas en el manejo de la flauta dulce.
- Percusión corporal, con objetos e instrumentos.
- Desarrollo de la habilidad de coordinación para tocar instrumentos e interpretar.
- Improvisaciones: motivos, frases y pequeñas formas rítmicas y melódicas.
- Instrumentación Orff.
- Realización del pulso y del acento de compases binarios simples y compuestos y de ternarios simples, con los instrumentos.
- Acompañamiento de canciones a distintas velocidades, controlando los grados de intensidad y los matices expresivos.
- Construcción de instrumentos sencillos.
- Flauta travesera y saxo.
- Interpretaciones con la flauta dulce.
- Interpretaciones simultáneas con diferentes instrumentos, desarrollando la discriminación tímbrica y el oído armónico.

3. El cuerpo

- Sincronización y coordinación rítmico-motriz, en ajuste espontáneo y dirigido, de diferentes ritmos y compases.
- Movimientos rítmico-motrices de coordinación individual y colectiva, asociada y disociada (visomanuales, visoespaciales y de dinámica general).
- Utilización de danzas y ritmos establecidos e inventados (repertorio).
- Improvisación de pasos y fórmulas rítmicas cada vez más complejas.

- Interpretación del movimiento adecuado al ritmo y al sentido musical de la danza.
- Comprensión e interpretación de danzas.
- Utilización de los recursos corporales como forma de seguimiento de las obras musicales.
- Expresión oral dramatizada de textos.
- Interpretación de bailes y danzas populares percibiendo, organizando y estructurando el espacio y el tiempo.
- Creación de recursos materiales para la dramatización: marionetas, guiñoles, títeres, sombras chinescas, etc.
- Realización de juegos tradicionales, funcionales y de personaje.
- Representación de juegos dramáticos sencillos teniendo en cuenta algunos o todos los elementos que lo integran (personajes, conflicto, trama, espacio y tiempo).

4. El oído

- Conocimiento y distinción de los parámetros del sonido y su posible aplicación en un contexto musical.
- Conocimiento y distinción de las cualidades básicas de una obra musical y sus posibilidades de disfrute en una obra musical concreta.
- Discriminación auditiva y representación escrita o gestual del sonido escuchado.
- Dictados rítmicos y melódicos.

5. Grafías musicales

- Elaboración de partituras con los códigos adecuados, referidos a las cualidades del sonido.
- Identificación y representación gráfica, o por medio de juegos expresivos, de las relaciones de velocidad, intensidad y timbre.
- Recepción espontánea e interpretación de esquemas rítmicos sencillos en forma de eco y en cadena.
- Seguimiento gráfico, tras el trabajo corporal e instrumental del pulso y el acento, en diferentes compases.
- Lecto-escritura de sencillas frases rítmicas con los elementos aprendidos.
- Acompañamientos instrumentales: ostinato, etc.
- Creación de un texto y aplicación a un ritmo o melodía.
- Reconocimiento de formas melódicas de algunas canciones y danzas, y representación de estas.
- Lecto-escritura, dictados y creaciones con las figuras conocidas.
- Lecto-escritura, dictados y creaciones con las notas conocidas.
- Lecto-escritura y entonación de sencillas canciones con los códigos de referencia.
- Representación gráfica de notas musicales.

- División de las figuras en fórmulas con estructuras rítmicas que configuran los compases binario compuesto y ternario simple, escribiendo e interpretando el pulso y el acento.
- Lecto-escritura y entonación de sencillas partituras.
- Representación gráfica y creación de sencillas formas musicales.

6. Cultura musical

- Audición de obras con sentido completo.
- Búsqueda de información sobre las diferentes actividades musicales del entorno, significando sus particularidades.
- Reflexión, análisis y exposición de los componentes esenciales que integran las principales manifestaciones musicales propias del entorno.
- Reconocimiento de elementos formales como modo de seguimiento de una obra musical contextualizada.
- Expresión de la percepción musical usando lenguajes diferentes.
- Planificación y organización de la asistencia a conciertos y acontecimientos musicales, y comentario posterior sobre estos.
- Participación en actividades musicales del entorno.
- Observación y búsqueda de datos referidos a las actividades musicales del entorno en los medios de comunicación: prensa, radio, televisión, etc.
- Comentario crítico de las manifestaciones musicales a las que se ha asistido o en las que se ha participado.
- Descripción de diferentes ambientaciones musicales.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Atención y escucha activa, individual y en grupo.
- Valoración de la voz como instrumento de comunicación y expresión.
- Naturalidad y capacidad de desinhibición en las actividades vocales.
- Confianza en uno mismo y autonomía personal.
- Interés por la exploración de los recursos vocales.
- Aceptación y seguimiento de las indicaciones gestuales del profesor o la profesora.
- Valoración del silencio y rechazo del ruido.
- Valoración de la calidad del trabajo realizado con el esfuerzo personal y el de los demás.
- Disfrute con el canto individual y colectivo.
- Valoración y respeto de las músicas y tradiciones populares propias y de otros pueblos.
- Sensibilidad estética.
- Interés, curiosidad y exploración de los diferentes instrumentos.
- Integración voluntaria en un conjunto o grupo instrumental con actitud desinhibida y no exhibicionista.

- Valoración de la utilidad de la grafía musical.
- Curiosidad e interés por comprender los códigos del lenguaje musical para escuchar e interpretar mejor.
- Valoración de los diferentes géneros o estilos musicales y respeto hacia ellos.
- Receptividad, curiosidad, interés y gusto por las actividades musicales y dramáticas.
- Valoración del patrimonio musical contemporáneo, clásico y popular.
- Integración y comportamiento cooperativo en alguna de las manifestaciones musicales y dramáticas del medio escolar.
- Respeto por los diferentes espectáculos y sus protagonistas, observando las normas de comportamiento de cada representación o espectáculo.
- Apreciación del valor social y cultural que las manifestaciones artísticomusicales tienen en el entorno.
- Desarrollo del gusto por la escenificación y por la improvisación en el juego dramático.
- Disfrute por la caracterización para la representación de los personajes.
- Esfuerzo cooperativo en la planificación y representación dramática a través del ensayo y la organización del trabajo en grupo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Según este proyecto, se determinará si el alumno o la alumna:

- Comprende y utiliza las posibilidades de expresión de la imagen e interrelaciona los lenguajes sonoros y corporales con los plásticos.
- Utiliza su actividad gráfica para representar en imágenes sus vivencias y experiencias personales.
- Representa imágenes de la realidad cotidiana y del entorno, seleccionando las técnicas más apropiadas y los materiales adecuados.
- Se comunica mediante signos y símbolos visuales pertenecientes al lenguaje icónico.
- Interviene cooperativamente en trabajos de creación artística, bidimensional y tridimensional, organizando y cuidando el material utilizado.
- Utiliza, valora y distingue líneas, colores y texturas en la representación de sus creaciones, y analiza, interpreta y valora las producciones ajenas.
- Explora las cualidades de los materiales (plásticos, metálicos, textiles y de desecho) y sus posibilidades expresivas.
- Muestra interés por la calidad en la ejecución de sus creaciones y disfruta con su realización, explicando sus intenciones expresivas.
- Conserva y respeta el medio ambiente y las formas artísticas del entorno.
- Mantiene una escucha atenta, activa y concentrada.
- Expresa sensibilidad musical.

- Adopta las posturas adecuadas y realiza los esfuerzos necesarios para adquirir conciencia del cuerpo y mejorar el control postural.
- Sincroniza rítmica y motrizmente el cuerpo al pulso, al acento y a diferentes compases y ritmos, temas, frases melódicas y formas musicales, así como al carácter de estas.
- Expresa verbal y corporalmente vivencias, sensaciones y emociones.
- Muestra destreza y coordinación en los ejercicios rítmico-instrumentales.
- Manifiesta destreza e interés en la construcción de sencillos instrumentos.
- Muestra interés, curiosidad y cuidado en la exploración de los distintos instrumentos.
- Manifiesta destreza, esfuerzo individual y progreso en el aprendizaje de un instrumento melódico.
- Se integra en el grupo, en el canto colectivo, y muestra disponibilidad, cooperación y percepción crítica.
- Sigue y respeta las indicaciones gestuales de la persona que asume la dirección en actividades colectivas.
- Muestra interés, dedicación y constancia en los ensayos previos a las actuaciones para lograr un trabajo bien realizado.
- Participa de forma cooperativa en la planificación y organización de exposiciones y realizaciones escenográficas, asumiendo la responsabilidad que previamente le ha correspondido.
- Manifiesta capacidad de integración e interés en la interpretación conjunta, disfrutando con esta y siendo consciente de la necesidad del esfuerzo personal para conseguir resultados de calidad musical.
- Reconoce y valora el progreso experimentado en las destrezas rítmico-motrices a través de las actividades de expresión corporal, movimiento rítmico y danza.
- Se acepta a sí mismo y a los demás, y manifiesta su autonomía personal.
- Manifiesta discriminación auditiva en el reconocimiento y repetición de melodías y diferentes voces, hablando o cantando.
- Discrimina temas y frases melódicas.
- Realiza improvisaciones espontáneas y pequeñas creaciones propias.
- Integra los conocimientos, previamente adquiridos en el lenguaje musical, en los lenguajes de improvisación.
- Utiliza distintos aspectos expresivos de la canción (intensidad, tempo, carácter, etcétera) para comunicar sentimientos y sensaciones.
- Acompaña rítmica o melódicamente, de forma individual o colectiva, canciones y danzas.
- Identifica el pulso, el acento y el ritmo de los temas musicales en ejercicios simultáneos, con diferentes instrumentos, con objeto de iniciar el desarrollo del oído armónico.
- Interpreta ejercicios rítmicos en el lenguaje musical.
- Se integra cooperativamente en algunas de las manifestaciones artísticas del medio escolar.

- Reconoce temas y frases melódicas, su estructura formal, y puede expresarlos instrumentalmente.
- Discrimina mediante la lectura, escritura, entonación e improvisación los contenidos del lenguaje musical.
- Realiza ejercicios de lectura, escritura y dictados musicales.
- Maneja con soltura las distancias sonoras.
- Conoce y utiliza algunas canciones y danzas tradicionales de la zona para acompañar sus juegos y momentos de ocio individuales y colectivos.
- Manifiesta curiosidad por conocer otras manifestaciones musicales populares de culturas distintas a la propia.
- Muestra naturalidad y espontaneidad en el aprendizaje de los diferentes ritmos y danzas.
- Respeta las normas sociales de comportamiento en cualquier manifestación artística.

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

La formación religiosa y moral católica tiene como finalidad aproximar al alumno a los valores, las tradiciones culturales y las creencias religiosas de nuestro entorno, según las convicciones de los padres, que han optado libremente por esta formación. El mensaje cristiano implica unas exigencias morales que permiten la liberación y el desarrollo integral de la persona. La enseñanza religiosa católica expone, fundamenta y jerarquiza los valores y las virtudes capaces de educar la dimensión moral y social de la personalidad del alumno en orden a hacer posible la maduración de la responsabilidad, el ejercicio de la solidaridad y la auténtica caridad; todo ello, como expresión coherente del conocimiento de Dios, revelado en Jesucristo, y al mismo tiempo como respuesta a las grandes preguntas sobre el sentido de la vida que ya en esta edad se formulan los alumnos.

La enseñanza de la Religión Católica pretende también presentar el acontecimiento cristiano en diálogo con la cultura, incorporando orgánicamente el saber de la fe al conjunto de los demás saberes. Esta finalidad estará siempre presente en la enseñanza de la religión católica, analizando críticamente tanto lo positivo como lo negativo de la cultura a la luz del evangelio, motivando al mismo tiempo el aprecio de la propia cultura y la estima adecuada de otras tradiciones culturales y religiosas.

PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

Para alcanzar los objetivos y el aprendizaje del programa de contenidos en esta área, es necesario optar por una metodología que sirva de camino para alcanzar tales metas.

Esta metodología incluye principios didácticos, actividades y recursos de enseñanza-aprendizaje, y, para su diseño, nos hemos basado en las orientaciones didácticas del currículo de Religión de la Conferencia Episcopal para la Educación Primaria, en las finalidades educativas prescriptivas de la ley vigente, y en las aportaciones específicas de la pedagogía y la didáctica religiosas.

Por ello, y por el carácter "vertical" y progresivo de los contenidos del área, hemos realizado un Proyecto Curricular de Religión Católica para toda la etapa Primaria; de tal manera que se ha partido de un Proyecto unitario, y así, lógicamente, la enseñanza de esta materia tiene un criterio común, y cada ciclo enlaza con los contenidos vistos en los otros dos, dotando al Proyecto de una coherencia y una unidad de criterios muy importante en un área como esta.

Fruto de este enfoque son los siguientes principios metodológicos desde los cuales se ha diseñado el material curricular que ofrecemos para el Área de Religión Católica, y que se concretan en:

- Una enseñanza-aprendizaje de la religión basada en el proceso psico-evolutivo del alumnado.
- Una construcción del conocimiento basada en aprendizajes significativos. Es decir, una enseñanza de la religión desde y para la vida personal, cultural, social, moral y religiosa.
- Una metodología y unas actividades orientadas desde los centros de interés del alumnado.
- Un enfoque de la enseñanza de la religión desde las narraciones bíblicas, y sus correspondientes paralelismos con situaciones de la vida diaria y de la literatura infantil y juvenil.
- Una metodología y unas actividades que promuevan la interdisciplinariedad con otras áreas.
- Una enseñanza de la religión que capacite al alumno y a la alumna para el diálogo de la fe cristiana con la cultura actual.
- Una metodología que fomente en los alumnos y las alumnas su capacidad para ver, juzgar y actuar sobre sí mismos, los demás, la sociedad y el medio ambiente.
- Una metodología que preste especial atención a la diversidad del alumnado.
- La adquisición de una síntesis científica y teológica de los principales conceptos, procedimientos y valores del hecho religioso, cristiano y católico.

- Una metodología que les sirva para conocer y practicar los lenguajes religiosos y de la fe cristiana: el simbólico, el bíblico, el doctrinal, el litúrgico y el moral o testimonial.

Asumimos las finalidades educativas prescriptivas de la ley vigente y las del currículo de Religión Católica en la Educación Primaria.

Para llegar a un mayor nivel de concreción curricular, integramos y evaluamos de forma crítica, creativa y constructiva las finalidades normativas de la ley vigente y del currículo de Religión Católica de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis.

Tales finalidades pueden concretarse en:

- Educar la dimensión religiosa desde y para la vida cotidiana.
- Favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del alumno y de la alumna.
- Elaborar el Proyecto Personal de Vida a través de una escala de virtudes y valores morales, personalizados, cívicos, democráticos y religiosos.
- Presentar la visión cristiana de la persona y de la historia en diálogo con otras ciencias sociales, como la antropología, y con tradiciones filosóficas y religiosas.
- Favorecer la capacidad de diálogo de la cultura religiosa y de la fe antropológica y cristiana con las demás áreas curriculares.
- Educar moralmente a través del desarrollo de buenos hábitos cívicos y de la práctica de compromisos que mejoren el entorno y la sociedad.
- Integrar la experiencia religiosa y la educación en la fe cristiana en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la religión católica.
- Capacitar al alumnado para elaborar respuestas de sentido último ante los problemas más existenciales y cotidianos.
- Preparar para la participación y el compromiso con la mejora del medioambiente, las relaciones interpersonales y la vida pública.
- Posibilitar la educación integral, personalizadora y moral a través de la cultura religiosa: los conocimientos, procedimientos y valores éticos de los alumnos y las alumnas en todos los ámbitos de su vida personal, familiar, social y profesional.
- Desarrollar la capacidad crítica y de diálogo ante la actual cultura audiovisual, especialmente respecto a la televisión, el vídeo, el cómic, la publicidad, el ordenador, la prensa, la música y la canción.

OBJETIVOS

En este proyecto se pretende que, al finalizar el Tercer Ciclo, los alumnos y las alumnas hayan alcanzado los siguientes objetivos en el área de Religión Católica.

Objetivos para la etapa

1. Conocer los aspectos básicos de las religiones ya desaparecidas relacionándolas con el cristianismo.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 1.1. Investigar expresiones básicas y generales del hecho religioso en la Antigüedad.

Objetivos para la etapa

2. Reconocer a los fundadores y algunos elementos distintivos de las grandes religiones vigentes, en su respuesta a las preguntas básicas sobre el sentido de la vida y el compromiso de los creyentes.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 2.1. Comparar las principales semejanzas y diferencias de las grandes religiones actuales.
- 2.2. Conocer y valorar las respuestas a las grandes preguntas del ser humano que dan las religiones monoteístas.
- 2.3. Conocer y tomar conciencia de la solidaridad de la Iglesia católica y las religiones con el mundo actual.

Objetivos para la etapa

3. Conocer la Biblia, su estructura y sentido, identificando algunos textos básicos como Palabra de Dios.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 3.1. Conocer y aplicar las claves de interpretación católica de la Biblia.

Objetivos para la etapa

4. Descubrir la acción de Dios en la naturaleza y en la persona, como fundamento y fuente de los valores básicos del ser humano.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 4.1. Conocer y comprender la providencia de Dios en relación con la fe cristiana y la vida diaria.
- 4.2. Descubrir los principales medios y experiencias para encontrarse con Dios.

Objetivos para la etapa

5. Identificar algunos personajes fundamentales de la Historia de la Salvación y sus respuestas de fe, descubriendo el valor central de la persona de Jesucristo y la respuesta de fe de la Virgen María.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 5.1. Investigar en el Nuevo Testamento los principales relatos y testigos que manifiestan la verdadera humanidad y verdadera divinidad de Jesucristo.

Objetivos para la etapa

6. Valorar la novedad del amor de Dios que nos salva del pecado y de la muerte, por su Hijo Jesucristo y a través de la vida y acción salvífica de la Iglesia, Cuerpo de Cristo.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 6.1. Identificar las principales características y originalidad del Dios cristiano.

Objetivos para la etapa

7. Identificar el significado de algunos acontecimientos, formulaciones, expresiones y textos básicos del mensaje cristiano que faciliten la comprensión de la vida del Espíritu Santo en el mundo y en la Iglesia.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 7.1. Conocer y valorar el Espíritu Santo en relación con Dios Padre y Dios Hijo, y como ayuda para el desarrollo de valores cristianos y sociales.

Objetivos para la etapa

8. Identificar la Iglesia en sus manifestaciones, conocer la presencia de Dios y su gracia en los sacramentos, y el servicio eclesial prestado por los apóstoles y sus sucesores.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 8.1. Analizar la Iglesia católica en relación con el mundo actual y sus principales notas.
- 8.2. Conocer las principales características de los sacramentos del Orden y el Matrimonio.

Objetivos para la etapa

9. Comprender y distinguir el sentido sagrado, festivo, cultural y celebrativo de las fiestas y sus ritos en las religiones monoteístas, relacionándolas con los aspectos culturales y celebrativos de la liturgia.

Objetivos para el Tercer Ciclo

- 9.1. Descubrir la originalidad de las fiestas religiosas en relación con el año litúrgico de la Iglesia católica.

Objetivos para la etapa

10. Analizar la jerarquía de valores, actitudes y normas que conforman el ser cristiano, y aplicarlos a las distintas situaciones de la vida.

Objetivos para el Tercer Ciclo

10.1. Comprender y valorar la correcta relación que debe existir entre la Iglesia católica y la sociedad.

Objetivos para la etapa

11. Valorar que la fe cristiana implica asumir responsabilidades, conocer y comprender la raíz y el sentido de la acción y del compromiso cristiano, y mantener una actitud de tolerancia y respeto ante los sistemas éticos de las distintas religiones.

Objetivos para el Tercer Ciclo

11.1. Investigar la aportación de la Iglesia católica y el cristianismo en el desarrollo y práctica de los derechos humanos en el mundo.

11.2. Conocer las características y originalidad de la paz para los cristianos y sus compromisos para desarrollarla en las personas y las sociedades.

Objetivos para la etapa

12. Conocer, valorar y respetar el patrimonio religioso, artístico y cultural, que se manifiesta a través del lenguaje simbólico e icónico de la arquitectura, pintura, literatura, música y liturgia, como expresión de la fe católica y de otras religiones.

Objetivos para el Tercer Ciclo

12.1. Comprender y respetar las expresiones artísticas de las religiones.

CONTENIDOS

En el Tercer Ciclo de Educación Primaria, se proponen, para el área de Religión Católica, los siguientes contenidos:

CONTENIDOS CONCEPTUALES

QUINTO CURSO

- La estructura de la religión. El concepto de Dios y de hombre. Origen y destino del hombre. Las mediaciones.
- Manifestaciones de la estructura del fenómeno religioso en la Antigüedad (Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma).
- Las respuestas a las grandes preguntas del ser humano en el judaísmo, el cristianismo y el islam. El sentido y alcance de la fe y las buenas obras.

- Relatos del Nuevo Testamento en que los testigos acreditan que Jesucristo es Hijo de Dios y verdadero hombre.
- La Iglesia en el mundo actual. Significado y notas de la Iglesia.
- La misión de los miembros de la Iglesia como continuidad de la misión de Jesucristo.
- Las fiestas del pueblo de Dios. Su valor comunitario y conmemorativo. El encuentro con Dios a través de las fiestas.
- Los sacramentos para el crecimiento y propagación del Pueblo de Dios: Orden sacerdotal y Matrimonio.
- Compromiso y solidaridad con el mundo de hoy: manifestaciones en la Iglesia y en otras religiones.
- La dignidad del ser humano creado por Dios Padre. Los derechos humanos.
- Valoración de las expresiones artísticas de las religiones. Interpretación del significado trascendente del arte religioso.

SEXTO CURSO

- Mapa de las grandes religiones en el mundo de hoy. Relación entre las grandes religiones vigentes, descubriendo sus principales semejanzas y diferencias.
- El ser humano, el sentido de su vida y su salvación en el hinduismo y el budismo.
- Respeto a las convicciones religiosas como condición mínima para la convivencia.
- La Iglesia, nuevo pueblo de Dios. Manifestaciones de la estructura jerárquica de la Iglesia. El papa, los obispos, los sacerdotes, la vida consagrada. La Iglesia universal y la Iglesia diocesana.
- Jesús llama y envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su obra de salvación. La venida y presencia del Espíritu Santo. La expansión de la Iglesia.
- Jesucristo, Salvador y Redentor del pecado y de la muerte.
- Jesucristo, plenitud del hombre.
- La presencia de la Virgen María en el Evangelio y en los Hechos de los Apóstoles.
- La unción de los enfermos.
- Dios prepara una tierra nueva donde habitará la justicia. Las postrimerías del ser humano.
- El hombre nuevo y la ley del espíritu. El amor a Dios y el amor al prójimo. El mandamiento del amor a las situaciones cotidianas.
- El ser humano es responsable de sus actos. El valor de la conciencia, la verdad, la libertad y la voluntad. El valor de la libertad y la responsabilidad de los propios actos a la luz del Evangelio.

- Manifestaciones de la presencia de Dios en la cultura cristiana.

CONTENIDOS PROCEDIMENTALES

- Identificación de rasgos humanos en la figura de Jesús.
- Lectura e interpretación de relatos del Antiguo Testamento.
- Lectura e interpretación de relatos del Nuevo Testamento.
- Ordenación cronológica de frases sobre la historia de Israel.
- Búsqueda de citas bíblicas.
- Realización de debates sobre los principales conceptos estudiados en las unidades.
- Realización de crucigramas sobre los principales conceptos estudiados en las unidades.
- Observación de las acciones características de la Iglesia.
- Búsqueda de datos sobre la acción evangelizadora, caritativa y cultural.
- Observación, análisis y reconstrucción de hechos de la vida de los alumnos y las alumnas en relación con los sacramentos y la liturgia.
- Representación de gestos relacionados con la oración cristiana.
- Representación plástica de los gestos más importantes de los sacramentos.
- Representación de modelos de comportamiento en relación con los sacramentos.
- Investigación y búsqueda de soluciones desde la perspectiva cristiana a los principales problemas de la sociedad actual.
- Comentario y análisis de textos sobre el mal y el pecado y sobre las relaciones con Dios, con uno mismo y con los demás.
- Diferenciación de los conceptos de libertad, intolerancia y religión.
- Búsqueda de soluciones cristianas a un dilema moral.
- Interpretación de expresiones de arte religioso en el entorno.

CONTENIDOS ACTITUDINALES

- Manifestación de alegría ante los acontecimientos religiosos de la vida.
- Valoración de la Biblia.
- Curiosidad por conocer los principales pasajes del Nuevo Testamento.
- Valoración de los hechos y las palabras más importantes de la figura de Jesús.
- Interés por conocer el significado descriptivo de algunos nombres de Jesús.
- Valoración del significado de la celebración de la Pascua cristiana.
- Apreciación de la actuación del espíritu de Jesucristo en la Iglesia.
- Manifestación de admiración hacia los héroes bíblicos y los personajes del Nuevo Testamento.

- Valoración de la importancia de la pertenencia a la comunidad de la Iglesia.
- Actitud de interés, curiosidad y respeto hacia las expresiones e imágenes que hacen referencia a Jesucristo y a la Virgen María.
- Manifestación de interés por descubrir las revelaciones de Jesús sobre Dios.
- Respeto por la naturaleza y por toda la creación.
- Interés por descubrir las características principales de la Iglesia local y de la Iglesia como institución.
- Manifestación de interés por el origen del Bautismo.
- Valoración del significado de la Eucaristía.
- Valoración de las normas que, desde la perspectiva de la fe cristiana, regulan la conducta en nuestra relación con los demás.
- Constancia de que el amor es el modelo y principio de la moral cristiana.
- Valoración del arte y la cultura como manifestaciones de vivencias humanas y cristianas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Indica algunas claves que utiliza la Iglesia católica para la interpretación de la Biblia.
- Expresa las principales características comunes del hecho de la religión en general.
- Reconoce las principales características de las religiones de la Antigüedad de Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma.
- Expresa el principal sentido último que dan a la vida las religiones monoteístas.
- Enumera los principales caminos personales y cristianos para encontrarse con Dios.
- Sintetiza las principales características y originalidad del Dios cristiano.
- Indica los principales testigos del Nuevo Testamento que manifiestan la verdadera humanidad y verdadera divinidad de Jesucristo.
- Resume la relación de la Iglesia católica con el mundo actual y la misión que debe cumplir.
- Expresa la originalidad de las fiestas cristianas y católicas en relación con el ciclo litúrgico de la Iglesia católica.
- Define los sacramentos del Orden y el Matrimonio.
- Describe la solidaridad de la Iglesia católica y las religiones con el mundo actual.
- Señala la correcta relación que debe existir entre la Iglesia católica y la sociedad actual.
- Aporta datos sobre la aportación de la Iglesia Católica y el cristianismo en el desarrollo y práctica de los derechos humanos en el mundo.
- Indica la originalidad de la paz para los cristianos y sus compromisos para desarrollarla en las personas y las sociedades.
- Resume las características del arte religioso y cristiano.
- Enumera las principales semejanzas y diferencias de las grandes religiones actuales.
- Expresa el sentido último que dan a la vida el hinduismo, budismo y cristianismo.

- Argumenta con datos la importancia de respetar las creencias religiosas para mejorar la convivencia.
- Describe a la Iglesia como estructura jerárquica y el nuevo pueblo de Dios.
- Resume la misión de la Iglesia en relación con Jesucristo y el Espíritu Santo.
- Reconoce las principales verdades de la fe cristiana sobre Jesucristo.
- Justifica la importancia de la Virgen María en el Nuevo Testamento y en la Iglesia católica.
- Define el sacramento de la Unción de enfermos.
- Enumera las principales verdades de fe de la Iglesia católica sobre la vida eterna.
- Explica la providencia de Dios en relación con la fe cristiana y la vida diaria.
- Compara las diferencias y semejanzas entre la moral cristiana y la moral civil.
- Sintetiza la originalidad y aportación del compromiso social y ciudadano de los cristianos.
- Expresa el compromiso de los cristianos para el desarrollo de la libertad.
- Indica el compromiso y aportación de los cristianos para el desarrollo de la verdadera democracia.